

# BANDAMA

PAISAJE Y  
EVOLUCIÓN

ALEX HANSEN MACHÍN





ALEX R. HANSEN MACHÍN nació en Copenhague (Dinamarca). Se licenció en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna en 1976. Profesor Titular de Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, imparte clases actualmente en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En su obra destaca el libro *Los volcanes recientes de Gran Canaria* (1987) y el *Mapa de las Formas del relieve de Gran Canaria* (1990), en colaboración con otros autores. Coordinador de la *Geografía de Canarias* de la Editorial Prensa Canaria. Ha participado en varios trabajos de ordenación territorial y publicado artículos de investigación, de divulgación científica y de aplicación docente. Entre sus títulos destacan: *Estudio morfológico de La Isleta*; *La Caldera y el Pico de Yndaura*; *Guía de los volcanes de Gran Canaria*; *Los relieves Centro-occidentales de Gran Canaria*; *La construcción de maquetas en la escuela: la representación del relieve canario*; *El relieve construido por las estructuras volcánicas*; *Prácticas de cartografía sobre el aprendizaje de mapas*.

# BANDAMA

PAISAJE Y  
EVOLUCIÓN

**ALEX HANSEN MACHÍN**

FOTOGRAFÍA

José Luis Pérez, Elías

COLABORADORES CARTOGRAFICOS

Carlos de la Caba Viera

Claudio Moreno Medina



Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

Área de Política Territorial, Arquitectura,  
Medio Ambiente, Vivienda

⊗ *Edita:*



Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.  
Área de Política Territorial, Arquitectura, Medio Ambiente y Vivienda  
1ª Edición, 1993.

⊗ *Autor:*

Alex Hansen Machin

*Fotografía:*

José Luis Pérez (Eliú)

*Colaboradores cartográficos:*

Carlos de la Coba Viera y Claudio Moreno Medina

*Recreación pictórica del mapa topográfico:*

Carlos Arocha Isidro, Arquitecto

*Croquis panorámicos:*

Antonio Juan Machin Periate, Artista.

*Fotocomposición y Futomecánica:*

Lithos

Dep. Leg.: GC 1203-1992

I.S.B.N.: 84-8103-007-4

*a Julia, mi hija, cuyo crecimiento  
ha ido paralelo a la creación de esta obra.*

*a ASCAN  
en su vigésimo quinto aniversario defendiendo  
tenazmente el Medio Ambiente Canario.*

# Índice

	<i>Páginas</i>
PRESENTACIÓN . . . . .	9
PRÓLOGO . . . . .	11
INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS . . . . .	15
EL RELIEVE Y LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA . . . . .	19
EL PAISAJE ANTES DE LA CONQUISTA . . . . .	35
LA EVOLUCIÓN DEL ESPACIO . . . . .	51
CARACTERIZACIÓN DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA . . . . .	53
NUEVAS FORMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO: LA HISPANIZACIÓN DEL TERRITORIO DURANTE EL SIGLO XVI . . . . .	58
La periferia boscosa del Norte y el eje de comunicaciones de Las Palmas-La Vega . . . . .	58
La periferia boscosa del Este . . . . .	67
El sector central y la periferia occidental del bosque: el frondoso núcleo del Monte . . . . .	69
LOS SIGLOS XVII Y XVIII: UN RETROCESO CONTINUADO DEL BOSQUE HACIA LA DEFORESTACIÓN . . . . .	71
La periferia oriental del Monte . . . . .	73
El sector central del Monte . . . . .	77
La actividad proteccionista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el último tercio del siglo XVIII . . . . .	80
El paisaje del Monte a finales del siglo XVIII . . . . .	87
SIGLO XIX: DE LA DESAPARICIÓN DEL MONTE A LA IMPLANTACIÓN MASIVA DEL PAISAJE DEL VIÑEDO . . . . .	87
El final del proceso . . . . .	90
El arranque de la urbanización . . . . .	96
El tránsito del siglo XIX al siglo XX . . . . .	101
EL MOMENTO ACTUAL: EL PARQUE NATURAL DE BANDAMA O LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA DEL VOLCÁN Y SU ENTORNO MÁS CERCANO . . . . .	105
NOTAS, FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, FUENTES CARTOGRÁFICAS . . . . .	117

## *Presentación*

**E**l libro que hoy presentamos inicia la andadura de la Colección «El Cardón», dedicada a los espacios naturales de Gran Canaria. Bandama ha tenido el honor de abrir el camino y lo hace de la mano de un prestigioso geógrafo, el profesor universitario Alex Hansen Machin, quien ha dedicado muchas jornadas de esforzado trabajo a la interpretación de este complejo espacio, donde sobre el sustrato de una erupción volcánica reciente se sitúan naturaleza y obra humana.

El autor nos lleva de forma entretenida por la senda del tiempo y nos acerca de modo vivido los distintos momentos del entorno de Bandama. La acertada inclusión en el texto de fragmentos de documentos antiguos, junto con un ilustrativo soporte fotográfico y cartográfico, facilita con realismo la comprensión del proceso.

A partir de la descripción de los procesos geológicos que conformaron este espacio y su cobertura vegetal primigenia, pasa a tratar de forma ordenada cronológica y espacialmente, los principales acontecimientos de su evolución hasta nuestros días. En esta narración, salpicada de referencias históricas, toman vida lugares como Bandama, Pico del Inglés, Hornos del Rey... situados en el contexto que originó su denominación. No sin nostalgia, nos deja patente cómo paralelamente a la privatización de las tierras de la Corona, el renombrado bosque del Monte Lentiscal fue retrocediendo, retroceso que por desgracia ha continuado hasta la actualidad. A esta actualidad —casi dramática— está dedicada la parte final del libro, planteada como una lucha del volcán y su entorno por sobrevivir.

Se me antoja, y permítaseme la libertad literaria de lo que sigue. que en este contexto de volcán, mundo vegetal y hombre, existe un punto de equilibrio que el grancauario idealiza y sintetiza en campos cubiertos de piñón, casonas y viñedos. Síntesis e idealización que a su vez se condensa en una realidad material y tangible: el afamado Vino del Monte.

En la línea de conservar este singular espacio natural, definidor de un ámbito cultural muy particular y único de Gran Canaria, este Cabildo Insular ya ha dado un paso crucial con la adquisición de importantes fincas del entorno de *Baudana*, lo que ha permitido sustraer amplias superficies del proceso especulativo. Así, en cierto modo haciendo justicia histórica, se invierte el proceso secular de privatización.

*Por último, deseo y creo que así será*, que el atractivo libro que tiene el lector en sus manos, contribuya a crear la conciencia colectiva necesaria para la conservación efectiva de este entrañable paisaje, y si cabe, a buscar la imaginativa fórmula que permita que todo este patrimonio de naturaleza y cultura se revitalice y sobreviva sin sobresaltos.

PEDRO LEZCANO MONTALVO

PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

## Prólogo

Hace algunas semanas me solicitaron que prologara el libro que acaba de escribir el Profesor Alex R. Hansen Machín y que Vds. tienen en sus manos, *Bandama, Paisaje y Evolución*. No pude negarme a ello por diversos motivos. En primer lugar, porque el libro reúne todos los requisitos de una investigación seria y rigurosa y, en segundo lugar, por la amistad que, desde hace años, me une a Alex. Por tales razones redactar los párrafos que a continuación siguen me ha resultado en todo momento un auténtico placer.

El libro lo leí con calma y como se suele decir de un tirón. El tema que se expone, el estilo con que está escrito y la parte documental y gráfica (mapas, bloques diagrama, fotografías, grabados, etc.) que incluye, son aspectos que valoré muy positivamente. Pero, sobre todo, destacaría la intencionalidad del autor.

Alex R. Hansen Machín es Profesor de Geografía Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ha venido ejerciendo la docencia en la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.C.B. y actualmente en la Facultad de Geografía e Historia, en su sección de Geografía. De él conozco la mayoría de sus trabajos y todos se caracterizan por su rigor científico aunque de modo particular *Los volcanes recientes de Gran Canaria* (1987) y *Mapa de las formas de relieve de Gran Canaria* (1990), esta última en colaboración con otros colegas. Y si resalto estas obras es para anunciar al lector que, de entre las muchas y buenas cualidades que posee el autor destacaría dos en esta ocasión, que es un especialista en morfología volcánica y una persona muy sensibilizada por todo aquello relativo al medio ambiente.

Alex, como buen canario, tiene un especial cariño por su tierra y por sus gentes. Yo diría que es un enamorado de sus islas, pues de no ser así difícilmente podría haber escrito este libro. Señalaba antes que lo que más le valorado de él ha sido la intencionalidad. Y es cierto. Con ello quería referirme al objetivo preciso que el autor pretende lograr: acercar al lector al territorio, a unos paisajes y concienciarle de lo que han significado y de lo que aún deben significar. Hay que reconocer que se trata de un propósito ambicioso, porque *en definitiva, lo que se persigue es despertar o crear, según los casos, un espíritu crítico acerca de un tema específico. Sería que es un propósito ambicioso pero no por ello inalcanzable.*

El libro es, ante todo, un estudio de evolución de los paisajes de Bandama, o como su autor señala, de los paisajes del Monte Lentiscal, desde los tiempos anteriores a la dominación castellana hasta nuestros días. Es, por consiguiente, una investigación que refleja de manera rigurosa, ordenada, sistemática y muy bien documentada, *las causas y los resultados de la actuación del hombre sobre el territorio.* A mi entender, es una excelente obra que, además está impregnada de una sutil filosofía ecologista, o si se desea conservacionista, tan necesaria hoy día en los ámbitos de los poderes económico y político.

El contenido particular de la obra se afronta desde los esquemas sistémicos que definen el paisaje. Es decir, interpretándolo como una porción de espacio de la superficie terrestre sometido a continua evolución y definido por la interacción de *elementos de diferente rango y comportamiento.* Pero, si bien es cierto que los primeros elementos definidores son los naturales (relieve, clima, agua, suelo, seres vivos) el autor es consciente de la importancia de aquellos otros derivados de la presencia humana traducidos en *la explotación que se hace del medio y que en nuestras culturas se remonta milenios atrás.* Es precisamente esta acción antrópica el motivo básico que explica los actuales paisajes de nuestras tierras y, consciente de ello, el Prof. Hausen le ha dedicado al tema una especial atención.

No son frecuentes en el mercado este tipo de libros cuya finalidad es reconstruir los paisajes que a lo largo de la historia han venido definiendo a un determinado espacio geográfico. Y menos cuando el agente modificador ha sido el hombre. *Y no resultan frecuentes porque su elaboración es dificultosa y, en ocasiones, comprometida.* Entre otras razones, por el abundante material de

archivo que ha de ser objeto de análisis e interpretación, por el detallado trabajo de campo que se requiere llevar a efecto y por la postura crítica que debe adoptar el autor.

Alex ha sabido afrontar con éxito el reto y, en buena medida, quizá se deba a su sólida formación geográfica, a su perfecto conocimiento del territorio y a su dilatada experiencia como investigador comprometido. Y también añadiría a su especial interés por las cuestiones medioambientales. Esta es otra preocupación que el autor desea transmitir, especialmente a lo largo del capítulo dedicado a la «Evolución del espacio» que es, sin duda, el cuerpo central de la obra donde se analizan con suma precisión las etapas degradativas y regenerativas de El Llentiscle, señalándose además, las claves que explican la situación actual del territorio estudiado.

Al libro le auguro una entrañable acogida entre el gran público y una excelente valoración entre los estudiosos, pues para unos y otros tiene el atractivo de mostrar la historia de unos paisajes que forman parte del patrimonio grancañario y reflejar el devenir de un vigoroso pueblo. Pero también este trabajo quiere ser una propuesta para el futuro. O si mejor se desea una llamada a la reflexión pues, como el propio autor señala, el Parque Natural de Bandama requiere protección y ella ha de ser fruto de una legislación coherente y efectiva que tienda a salvaguardar los valores naturales, históricos, culturales y patrimoniales de estos paisajes.

Por último, permitanme Vds. que felicite cordialmente al Prof. Hansen Machin por el excelente trabajo realizado y también al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria al ser sensible al tema y facilitar su publicación.

ANTONIO GÓMEZ ORTIZ

CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA FÍSICA DE  
LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
SU DIRECTOR DEL SERVEI DE GESTIÓ DEL PAISATGE  
DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA.

## *Introducción y agradecimientos*

**E**l trabajo que presentamos en este volumen es consecuencia de la atracción que hemos sentido en los últimos años por el fragmento de territorio de Gran Canaria conocido como Bandama o más en su conjunto, El Monte El Monte Lentiscal. Este enamoramiento fue ocasionado inicialmente por el poderoso atractivo de un volcán tan singular y diferenciado como es el de Bandama, y él, nos ha conducido al complejo paisaje que, dominado por su silueta, se ha ido elaborando sobre su negro manto de picón.

Nuestra intención ha sido la de ofrecer una visión documentada y al tiempo sintética, de los diversos aspectos que han ido conformando los distintos paisajes en los que, a lo largo del tiempo, se ha ido transformando el territorio de Bandama. Puesto que de evolución de estos paisajes tratamos, utilizamos diversos recursos para hacer al lector más fácil y grata la comprensión y percepción de los mismos. De una parte, se reproducen en el texto un buen número de fragmentos de documentos antiguos y descripciones que permiten un acercamiento (o una recreación) a los paisajes de los distintos momentos históricos o a las causas de su generación. De otra parte, se han realizado cuatro mapas temáticos a escala 1:25.000. En uno de ellos, se recogen los aspectos estructurales y de modelado del relieve, en otro se recrea lo que pudo ser el paisaje vegetal y el poblamiento aborigen en los momentos anteriores a la conquista. En los dos mapas siguientes, de carácter evolutivo, se han cartografiado los fenómenos de la deforestación y privatización, que condujeron a la paulatina desaparición de la masa forestal original, así como también los procesos de urbanización y vías de comunicación. Estos mapas deben ser utilizados por el lector para localizar en el

espacio los fenómenos y los acontecimientos que se narran o describen, pero constituyen también en sí, una fuente de información sobre los aspectos cartografiados, que no puede ser transmitida de ninguna otra forma. Ellos aparecen, para facilitar su uso y contraste con otras figuras, plegados en la guarda trasera. La *toponimia* ha sido utilizada en la medida de lo posible, contribuyendo a reforzar el carácter temático de cada uno de ellos. Los bloques diagrama, mediante los cuales se representan las tres dimensiones espaciales, los hemos empleado para reflejar las secuencias eruptivas del volcán, pero también para representar el relieve y la evolución del paisaje. Mapas y bloques diagrama son, en este último caso, complementarios y se deben emplear para ir de uno a otro, puesto que representan los mismos motivos facilitando su contraste una mejor percepción de los paisajes.

El aparato fotográfico ha sido realizado por nuestro amigo y colaborador en diversos trabajos José Luis Pérez, «Eliú», al que, desde aquí, hacemos público reconocimiento de su buena tarea. Del amplio trabajo fotográfico inicialmente recopilado, hemos tenido, por razones de espacio y economía de la edición, que realizar una apretada selección mediante la cual pretendemos mostrar los motivos más significativos que contribuyen a realzar la categoría de este entorno, pero somos conscientes de que es imposible, pese al esfuerzo, reflejar todos los aspectos que conforman este rico y variado Parque Natural. Cuando ha sido posible, hemos introducido fotos antiguas, recreaciones pictóricas o dibujos paisajísticos. Estos dos últimos recursos han sido posibles gracias a la buena labor realizada por el urbanista D. José Miguel Alonso Fernández Aceytuno, quien, con una visión multifactorial del paisaje, los encargó mientras dirigió la confección del Avance del Plan Especial de Bandama al comienzo de la década de 1980, permitiéndonos amigablemente su publicación en esta obra. Nuestro agradecimiento por su desinteresada amabilidad y nuestro reconocimiento a la magnífica labor desempeñada por los autores de los mismos, D. Carlos Arocha Isidro, arquitecto, y D. Antonio Juan Machín, artista.

Queremos agradecer a D. Guillermo Morales Matos, catedrático de Geografía Regional, los buenos impulsos y las muchas sugerencias que nos fue transmitiendo en la medida en que nos corrigió el manuscrito original; al Doctor en Historia D. Vicente Suárez Crimón, cuya obra ha sido una fuente documental inagotable, que nos corrigió y sugirió igualmente algunos aspectos que quedaban oscuros: a nuestro colega el Doctor Antonio Santana Santana, especialista en la evolución del

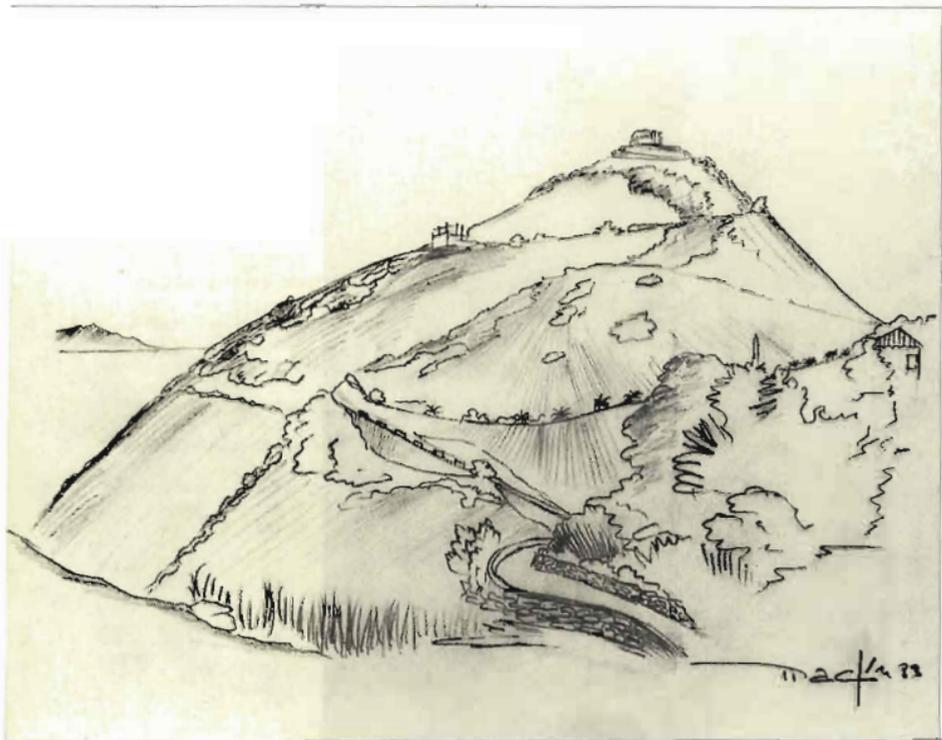
paisaje de Gran Canaria, quien contribuyó con sus datos para una mejor elaboración científica de algunos de los mapas que presentamos; a la Doctora D<sup>a</sup>. Elisa Torres Santana, quien, a través de sus investigaciones sobre la burguesía mercantil del siglo XVI, nos ha mantenido al tanto de los nuevos hallazgos que sobre la figura de Daniel Von Dame iba encontrando; a Don Julio Cuenca Sanabria, Conservador del Museo Canario, que nos facilitó gentilmente la Carta Arqueológica del Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, permitiéndonos localizar fielmente los yacimientos arqueológicos prehispánicos; a los licenciados D. Claudio J. Moreno Medina y D. Carlos de la Coba Viera por sus trabajos de delimitación de la cartografía que sobrepasan con mucho la simple transcripción a limpio, así como por la costosa y divertida elaboración a tres bandas que hemos realizado de los bloques diagrama relativos a la evolución del paisaje, demostrando en ambos casos su tremenda profesionalidad y dedicación exhaustiva. A todos ellos gracias mil, porque nuestra obra no sería la misma sin su colaboración. Aparte, debo expresar mi agradecimiento a D. Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de Geografía Física de la Universidad de Barcelona y Subdirector del Servei de Gestió del Paisatge de esta misma Universidad, quien, haciendo gala de su generosa amistad, ha escrito el prólogo que precede a este trabajo. Finalmente, tengo que expresar mi especial gratitud al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, a través del Área de Política Territorial, Medio Ambiente y Vivienda, personificada en la figura del Consejero D. Fernando González, que ha sabido ver en nuestra obra un interés colectivo, procurándonos todas las facilidades para su publicación.

*La Caldera y el Pico de Bandama  
constituyen el aparato volcánico más  
complejo de los volcanes cuaternarios de  
Gran Canaria y el principal atractivo  
natural del Parque. Visión pictórica y  
verticalista de Carlos Arocha Isidro.*



# 1

*El relieve y la  
actividad  
volcánica*



El Pico de Bandama desde la Montaña de Los Virios. Dibujo de Antonio Juan Machín.

El espacio cuya evolución abordamos (*Fig. 1*) posee una historia geomorfológica cuyos períodos de construcción van paralelos a los ciclos volcánicos y erosivos que han modelado la isla de Gran Canaria. La superposición de materiales que componen la columna estratigráfica que puede recomponerse correlacionando los diferentes rincones del paraje (*Fig. 3*), está compuesta en el estrato inferior por coladas y piroclastos consolidados de naturaleza fonolítica, originados durante el primer ciclo eruptivo insular, ocurrido durante el Mioceno (12,5- 9,6 millones de años). Estas rocas constituyen el sustrato de las laderas altas del Barranquillo de Dios y de los Berros, así como también las del Barranco de las Coteras, apareciendo además localmente en los estratos inferiores de los escarpes Oeste y Sur de la propia Caldera de Bandama, y en las laderas bajas de algunos barrancos del sector periférico oriental, donde llegan a constituir los abruptos cantiles de la Playa de La Laja.

El segundo estrato está localmente representado por paquetes sedimentarios que corresponden al período de desmantelamiento existente entre 9,6 y 4,5 m.a. Estos aluviones conformaron la Terraza Sedimentaria de Las Palmas (NVARRO, J. Y OTROS, 1969), renombrada más recientemente como Formación Detrítica de Las Palmas (BALCELLS Y OTROS, 1990), constituyendo los restos de grandes conos aluviales coalescentes durante el Mioplioceno (9,6-1,7 m.a.), diseccionados durante el Cuaternario (1,7 m.a.-10.000 años antes del presente). Conforman relieve propio en los sectores periféricos del Nordeste y Este del área que estudiamos, aunque dentro de él aparecen puntualmente conformando un paleo-cho fluvial excavado en las fonolitas subyacentes de la pared occidental de la Caldera de Bandama.



*Pared Sur de La Caldera vista desde el Pico. Nótese la superposición de materiales que conforman la misma, así como el fondo elíptico de la depresión.*



*Pared Norte de la Caldera y ladera Sur del Pico de Bandama. El tafud, compuesto por la unión de conos de derrubios coalescentes, aparece recubierto por los continuos deslizamientos de piroclastos.*

El tercer estrato lo componen los mantos de brechas volcánicas del segundo ciclo eruptivo, denominado habitualmente Roque Nublo (4,5-3,4 m.a.). Estos aglomerados, abundantemente representados en los sectores alto y medio del territorio que nos interesa, constituyen los relieves culminantes, lomos, tableros, laderas rocosas abruptas y, también, los escarpes interiores de la Caldera. Sobre estas rocas se labró, durante el Pleistoceno Inferior a Medio (1,7-0,5 m.a.), una generación de valles de amplio perfil transversal y fondos de suaves pendientes, que hoy aparecen colgados sobre los niveles de incisión del Pleistoceno Medio a Superior (0,5-0,1 m.a.). Todas estas formas se encuentran hoy cubiertas y suavizadas por el extenso manto piroclástico que más tarde mencionaremos.

Aspecto de la pared Este de la Caldera.  
Adviértase la densidad de diaclasas y «raiones» que afectan a este «aglomerado volcánico», así como la existencia de una fractura de distensión, la Cañada del Perro, abierta como consecuencia del colapso final con el que terminó la erupción.

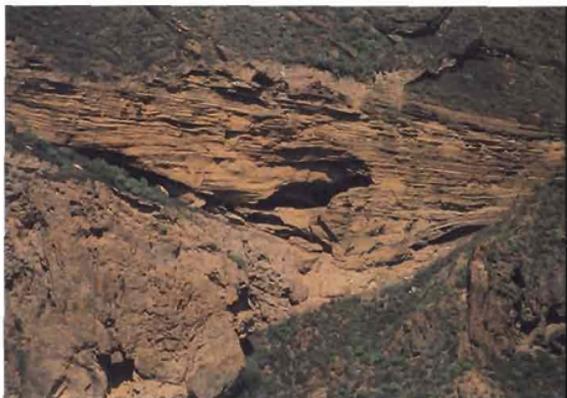


Un importante retroque erosivo, efectuado para estos empujos entre 0,5-0,1 m.a. aproximadamente, labró los barrancos actuales, correspondientes al nivel de incisión del Pleistoceno Medio a Superior y, como consecuencia de la destrucción parcial de los niveles de valles anteriores, quedan adosados a las vertientes rellenadas u hombreras en forma de terrazas rocosas (rellanos cíclicos), genéticamente relacionados con la generación de los valles del Pleistoceno Inferior a Medio. Durante este episodio de actividad modeladora se inició, a finales del Pleistoceno inferior y durante el Pleistoceno Medio, un volcanismo de naturaleza basáltica y de mecanismos eruptivos estrombolianos, que, prolongándose hasta el Pleistoceno Superior, edificó al menos dos alineaciones de conos volcánicos de orientación Noroeste-Suroeste.



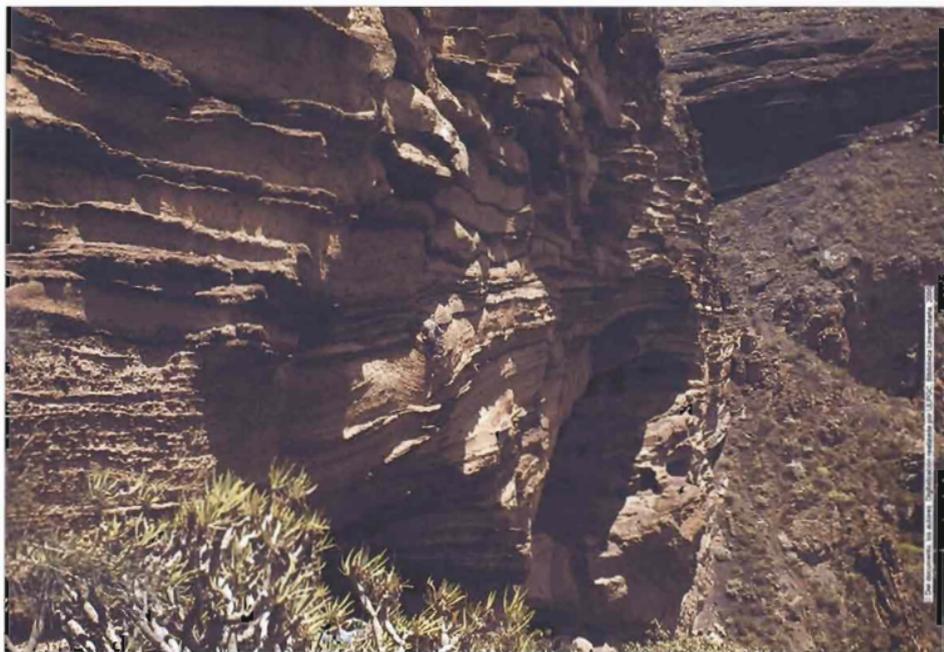
*Aspecto de la pared Oeste de la Caldera. Es la más compleja en cuanto a superposición de materiales. Es también la más alta y fragmentada, ya que se encuentra fuertemente atacada por la erosión, que ha excavado en ella torrentes como El Culatón y ocasiona continuos desprendimientos de paneles rocosos. En primer plano, el Morro del Perro.*

*Depósito de oleadas piroclásticas proximales en la pared Norte de La Caldera. De casi 100 m de espesor y cercano a 500 m de desarrollo horizontal, este depósito, emplazado en una barranquera previa a la erupción, constituye uno de los más bellos muestrarios del volcanismo freatomagmático de Canarias.*



El más antiguo, Montaña de Tafira, originó importantes rellenos lávicos que obstruyeron el paleobarranco de Guinguada, construyendo en él rampas de valle, mientras que, más tardíamente, otros volcanes originaron elevaciones puntuales del relieve al crecer cada cono, e intererencias temporales de menor cuantía en el Barranco de Las Guetas, como fue el caso de Montaña de La Matanza.

La alineación más reciente la configuran los volcanes holocenos de La Caldereta, el Pico y Caldera de Baudana y los volcanes de Jiménez (HANSEN, A. 1987). La morfología actual del conjunto espacial que estudiamos está dominada por la presencia del gran cono volcánico y la amplia Caldera de Baudana (ARAU, V., HANSEN, A. y MARTI, J., 1988), y por su extenso manto de piroclastos negruzcos que cubren todo el territorio.



*Estratos de oleadas piroclásticas. Nótese la alternancia de las mismas con otras capas más oscuras, formadas por piroclastos de caída –fall–, debido a que en este depósito, se acumularon los materiales procedentes de dos mecanismos y dos bocas eruptivas diferentes en el comienzo de la actividad volcánica*

Detalle de los depósitos lobulares de oleadas piroclásticas secas. Se emplazaron en la vertiente Sur del Pico cuando éste estaba prácticamente construido, denotando en su estratigrafía cruzada una poderosa capacidad erosiva —unos disparos barren los anteriores— y están cortados por la pared, lo cual indica que su deposición marca uno de los últimos episodios explosivos con los que culminó el colapso catéctrico final, que los afectó seccionándolos.



cuya aparición se produjo en una erupción fisural múltiple, en torno a 5.000/4.000 años B.P. (Fig. 2).

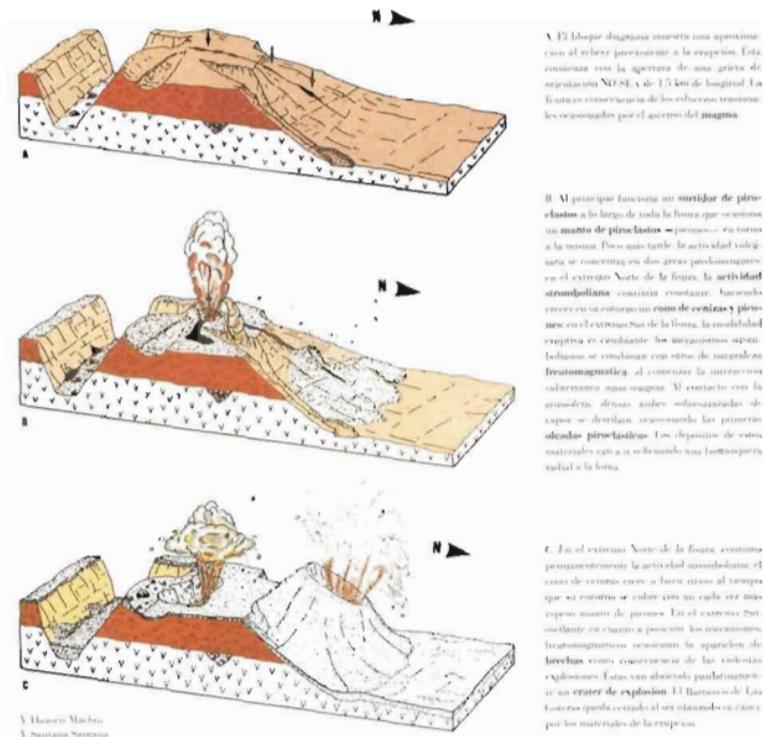
La resultante de toda esta evolución del relieve es un paisaje de lomos redondeados, valles y hoyas amplias y de vertientes suaves o abruptas dependiendo de la naturaleza del roquedo, localizado en una franja altitudinal de entre los 200 y los 700 m., y orientada hacia el Nordeste. A grosso modo su figura es triangular, conformando la mayor parte del espacio una cuenca hidrográfica de pequeña dimensión, tributaria del Bº de Las Góteras (Fig. 3). Su vértice más elevado se sitúa en Cruz de La Atalaya (706 m.), estando limitada en su lado más occidental por el surco erosivo del Bº de Guiniguada y, en su lado Sur, por el «taño» del Bº de Las Góteras. La base del triángulo corresponde a sus margenes alférras y consis-



*Aspecto puntual de acumulaciones de fragmentos de difícil interpretación localizados en el borde superior de la pared Oeste de La Caldera, que muestran clara tendencia a la formación de torrecillas de erosión.*

te en un morfoespacio en el que lomos amplios y redondeados, labrados sobre materiales detríticos del Mioceno Superior y Plioceno, alternan con barrancos de vertientes y fondos suaves, dirigiéndose en conjunto hacia la costa oriental de Gran Canaria. El más importante de los valles de fondo plano es el de Marzagán-Linamar, cuyos aluviones proceden de los suelos arrastrados desde las vecinas laderas y se encuentran interestratificados con estratos piroclásticos, intercalados en los mismos. Así pues, estos depósitos de aluviones se construyeron en la medida en que fueron sucediéndose las erupciones de Baudama-volcanes de Linamar, y todo ello coincidió a su vez, desde el punto de vista climático, con el final de una crisis árida que se venía produciendo desde el Pleistoceno Superior y con el máximo de la transgresión marina Flandriense o Neveanense (9.000-

**Figura 2.** Acontecimientos eruptivos de la Caldera y el Pico de Bandama







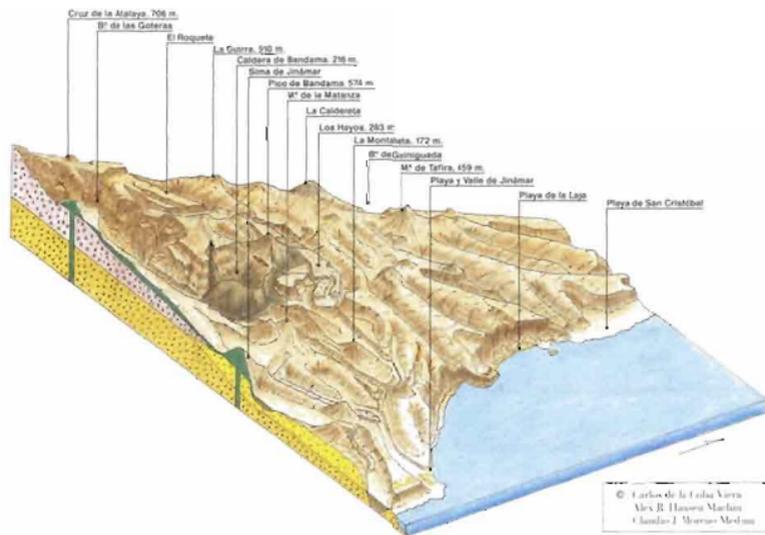
*Potente depósito distal de oleadas piroclásticas húmedas y secas alternando con piroclastos de caída o fall, sobre el Lomo del Seminario, 1 km al Sur de los centros eruptivos.*



2.000 años del presente, cifrado en esta localidad en una decena de metros por encima del nivel del mar actual. La desembocadura del valle de Jiuámar conserva los restos de una charca típica de sistemas lagunares de hocabarranco, que fue registrando en sus estratos estos acontecimientos climático-sedimentarios, volcánicos y eustáticos. Sobre ella se acumularon en los dos últimos milenios, las arenas transportadas por el viento desde la orilla del mar. Estos sedimentos, acumulados en el ámbito litoral, pueden ser puestos en relación con la terraza lacustre adosada al volcán de La Caldera ocasionada por el cierre del Barranco de Guiniguada tras la aparición de este volcán. Ellos indican un régimen climático, capaz de construir acumulaciones sedimentarias de limos y arcillas puestas a disposición de la erosión, por la pulsación climática ávida ocurrida durante los milenios anteriores.

Interesantísimo depósito localizado en el fondo del Barranco de Las Goteras, que muestra en su formación una combinación entre oleadas piroclásticas, fall y la turbulencia de las aguas corrientes, que aportan cantos rodados y estructuras sedimentarias como estratificación cruzada. Estos materiales se encuentran actualmente conformando terrazas fluviales, tras haber sido cortados por las aguas de crecida del barranco.

Figura 3. Bloque diagrama del relieve de Bandama y su entorno



© Carlos de la Cruz Viera  
 Alex R. Hassan Marín  
 Claudio J. Morera Medina

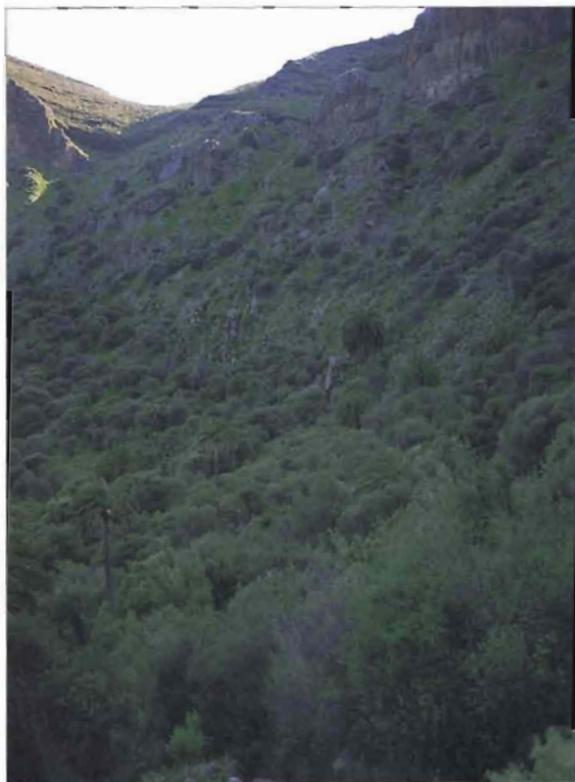
-  Sedimentos recientes de playa/beach
-  Lajas y precipitación litoral/Beachrock Pleistoceno
-  Brechas y calizas del Cretácico/Ruque Nubia Paleoceno
-  Sedimentos de la Formación Tafi Tafi de Las Palmas Mioceno
-  Lajas fossilíferas Mioceno

El fragmento de la isla de Gran Canaria representado corresponde al territorio que, teniendo como punto más elevado la divisoria del Bermejal Cruz de la Matiza, 706 m, se extiende entre los barrancos de Guingeta tras el horizonte y el de Las Góteras en primer plano, descendiendo en conjunto hacia la costa noroccidental de la isla, construida mediante el apilamiento de material volcánico y sedimentario a lo largo de más de 6 millones de años, los últimos hitos de su construcción datan de 0,000-3,000 años antes del presente, momento en el cual se produjeron varias erupciones dando lugar, entre otras volcánicas, a la Caldera y el Pico de Bandama. Formas suaves como lomas, tabladuras, rellanos y valles de vertientes tendidas, dominan este espacio, en el que salpican las elevaciones puntuales ocasionadas por el apareamiento de los volcanes del último ciclo eruptivo. Para una lectura más amplia, contrastar con la figura 1 y figura 2.

# 2

*El paisaje  
antes de la  
conquista*

*El Monte Lentiscal ocupaba en los tiempos anteriores a la Conquista de Gran Canaria (1487) una amplia superficie del Noreste de la isla, localizado entre los 200 y 700 m de altitud. La belleza, densidad y variedad florística de este bosque termoesclerófilo, junto con la capacidad de recolonización de algunas de sus especies, hace que tengamos una visión optimista de cara a su recuperación en el futuro inmediato. Aspecto parcial de su recolonización en La Caldera de Bandama.*

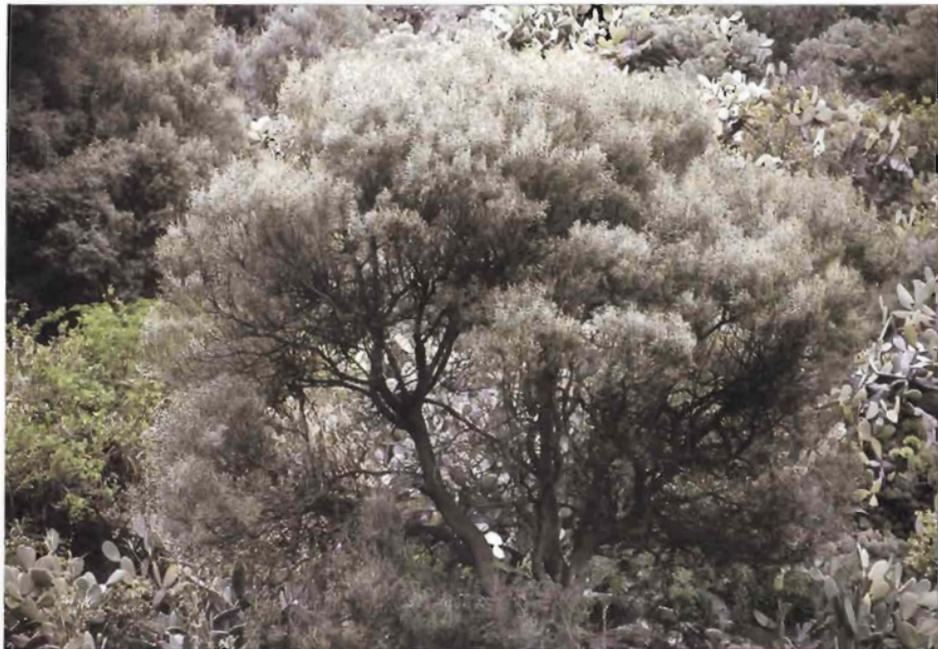


El territorio, cuyo relieve y condiciones climáticas holocenas hemos analizado, estuvo ocupado, tras el término de los fenómenos eruptivos, por un bosque adaptado a escasas precipitaciones invernales y a largas temporadas secas durante el estío: una formación de clara tendencia termófila.

Este fue el denominado «Monte Lentiscal», un bosque bastante denso, pese a sus características xéricas, compuesto por varias especies arbóreas como los lentiscos (*Pistacia lentiscus*), acebuches (*Olea europaea ssp. cerasiformis*), palmeras (*Phoenix canariensis*), dragos (*Dracaena draco*), sabinas (*Juniperus phoenicea*), almácigos (*Pistacia atlantica*), mocanes (*Visnea mocranea*), marmolanes (*Sideroxylon murmulano*), etc., así como de especies de porte arbustivo ocupando el sotobosque, claros y zonas más escarpadas.

Algunas de estas especies pudieron formar bosquetes monoespecíficos o pequeños manchones individualizados dentro o en la periferia del «Monte», como parecen indicar topónimos tales como «El Sabinal» (en el lomo del mismo nombre, situado en la periferia del Este), «El Dragonal» (en el Barranco de Cuiniguada, periferia Noroccidental), «El Mocanal» (situado en el interior) o el «Palmital» (al Oeste, en Satautejo). Estos topónimos, u otros semejantes, se repiten en distintos puntos del espacio que hemos descrito, ofreciéndonos datos también sobre el predominio del matorral xérico, como indican los términos de Barranco de las Cardoneras, Cuesta de los Espinos,...

La extensión del denominado «Monte Lentiscal» no es conocida con exactitud, puesto que no se han conservado los deslindes de los primeros repartimientos de Gran Canaria. Pero, por los datos



*El Acebuche (Olea europaea) es la especie arbórea con más facilidad y rapidez de recolonización natural. «Es árbol de mediano grande, bien que en monte Lentiscal de Canaria los hay muy descollados [...] Multiplicase el acebuche de los barbuídos que arroja su raíz, o de los huesos de sus bayas» (Viera y Clavijo, 1806).*



que poseemos, el espacio que debió ocupar coincide casi plenamente con el territorio que fue cubierto por los piroclastos del complejo de volcanes de Tafira-Bandama. Sin duda, los piroclastos jugaron un papel fundamental a la hora de proporcionar un sustrato con alta capacidad higrométrica, capaz de hacer aumentar el índice de humedad al tiempo que favorecía una mayor oxigenación de los suelos y las raíces de las plantas. Esta pudo ser la causa que, combinada con unas alturas favorables, permitió una mayor densidad de la vegetación en este espacio, facilitando la existencia de una crecida comunidad vegetal arbórea, en la que, dentro de la diversidad, los lentiscos (*Pistacia lentiscus*), por su peculiar capacidad adaptativa a los suelos minerales que le proporcionaba el *lapillito picón*, dominaron un amplio sector: el núcleo central y más frondoso del Monte Lentis-

El *Lentisco* (*Pistacia lentiscus*) fue el árbol que, por su abundancia, dio nombre al Monte Lentiscal. «Nuestros lentiscos no se levantan mucho, ni forman troncos descollados, sino que se visten de un ramaje muy espeso, el cual se extiende en grandes y vistosos grupos sobre la tierra

... El lentisco se multiplica de sus propias raíces y de sus varas, que extendiéndose por el suelo, arraigan y arrojan nuevos vástagos, hasta formar una maleza.»

(Viera y Clavijo, 1866)

El lentisco es un árbol siempre verde.  
«La corteza de sus quijos es de un pardo  
rojo. Sus hojas nacen alternas en figura  
de alas, compuestas de cinco a seis pares  
de hojuelas, sin ninguna en la extremidad

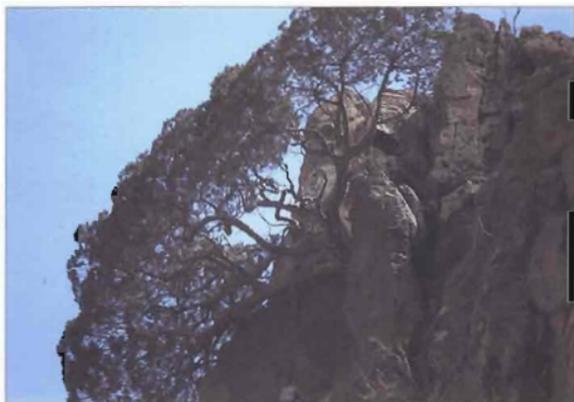
... Estos hojuelos son de hechura de  
hierro de lanza angosto, enteros,  
lampiños, con pezón casi articulado. Su  
olor es fuerte, más no desagradable.»

(Viera y Clavijo, 1800)



cal el sector comprendido entre la M<sup>te</sup> de Tabra-Monte Quemado-La Atalaya .

Los textos históricos que conservamos sobre los límites de este monte por bosque, así como su aspecto, son tardíos e incompletos, pero si hemos de fiarnos de las anotaciones que a tal respecto hiciera Martínez de Escobar en 1808: *...se sabe, que no hay un siglo, de los cuatro incompletos desde su conquista, la de Gran Canaria, que en la parte del Este, que abraza las poblaciones cercanas al mar, y ribereñas de esta ciudad de Las Palmas el arbolado del Lentiscal llegaba hasta los cerros que dominan la población y, por la misma parte del Este, en el distrito de Ginamar y Marzágin, dominaba tanto, hasta la actual carretera de Toldo, que el camino de Travesía de esta población por el mismo centro del Lentiscal hasta el pago de Tifra, se podía*



*transitar por debajo del arbolado a la sombra, y sin descubrir los rayos ni sufrir el calor del sol.*

Esta descripción de los límites orientales del bosque así como de su exuberancia parece a todas luces magnificada, considerando que se retrotrae temporalmente a 1768, ya en el último tercio del siglo XVIII, fecha en la que como veremos es probable que la mancha boscosa fuese mucho menos extensa y también menos densa. La verdad es que Escobar parece inspirado (no decimos que lo fuese), en el romántico texto de Agustín Millares Torres-Benartemi o el último de los Canarios, publicado diez años antes, cuando relata un traslado que había de realizarse desde Las Palmas a la Torre de Gando, en los primeros momentos tras la conquista de la isla: *Se había determinado con anticipación que el viaje se rerri-*

*La Sabina (Juniperus phoenicea) es otro de los integrantes del bosque terrefilo canario. Desaparecida actualmente del contexto de Bandama en donde debió agruparse en manchones monoespecíficos recordados por topónimos tales Lomo del Sabinal y Hoya de*

*La Sabina, permaneció hasta hace pocas décadas refugiada en el interior de la Caldera, dando nombre a la Chapa de la Sabina, en la pared Sur.*



La *Palmera canaria* (*Phoenix canariensis*) hermosa con su sobresaliente copa el bosque termófilo salpicándola, pero también se agrupaba en manchones continuos, especialmente en la periferia del antiguo Monte Leiztsal. Quedan aún importantes representaciones de los mismos en el Palmeral de Salvago, de Sabatejo y de Jindimar.



*firava por el Monte Lentiscal, bajando en dirección del Pico de Bandama, hacia el valle de Gúnamor y penetrando luego en las deliciosos vegas de Telde. Creemos inútil advertir a nuestros lectores que el aspecto del país era entonces salvaje e imponente. Una rigurosa vegetación cubría los valles y las montañas, dejando entre los zarzales apenas una estrecha senda que hacía toda comunicación penosa y difícil. [...] Por todas partes se veían grupos de palmas colosales, de frondosas higueras y hermosos dragos, y al subir lo meseta de Yáfra, un bosque inmenso de Lentiscos, que se extendía hasta perderse de vista.*

La precisión de los límites naturales del bosque no podrá ser nunca realmente establecida por la pérdida de la documentación donde se señaló su declive y porque, en realidad, el Monte Lentiscal se difuminaba,

El Mocán (*Visnea mocanera*) «es árbol siempre verde, sus hojas son alternas, poco distantes, de hechura de hierro de lanza, de una pulgada de largo y media de ancho, ortadas de dientecillos menudos por su parte superior [...] su fruto es una baya, o más bien una nuececita, porque tiene hueso en el centro. Esta fruta, mocán o uoya, es del tamaño de un garbanzo oblongo, de cinco celdillas, primero verde, después roja, y, en el término de su madurez, negra.» (Viera y Clavijo, 1806). En el Parque de Bandama, se conservan topónimos como El Mocanal.

El *Guaydil*, antiguamente «*Guaidibú*» (*Convolvulus floridus*), es uno de los más bellos arbustos integrantes del piso termófilo. De inflorescencias blancas dispuestas en grandes ramilletes, es abundante en el entorno del Pico y La Caldera de Bandama.



transformaba y confundía hacia sus periferias con un continuo de bosques termófilos, especialmente acebuchales, pero también diagonales, palmerales... Por lo que se deduce de la lectura de los mapas de vegetación potencial disponibles, toda esta franja altitudinal de la mitad Nordeste de la isla estaba ocupada por formaciones boscosas termófilas, de entre las cuales los acebuchales ocuparon las mayores extensiones.

En sus cotas más altas, que corresponden al sector comprendido entre el caserío del Monte, La Acajaya y La Caldera de Bandama, la presencia de la niebla con más frecuencia y la disminución de las temperaturas, permitían que el bosque termófilo se mezclara, invadiera y fuera invadido a su vez, por especies de tendencias más húmedas, propias de las formaciones como el Fayal-brezal y la Laurisilva. Esta transición hacia facies



**Retama (Retama raetam).** Integrante también del piso vegetal termófilo, la retama es un arbusto de la familia de las leguminosas, de inflorescencias blancas y olorosas. Su porte puede alcanzar varios metros de diámetro y más de dos de altura. Se encuentra bien representada en el Parque.

de monte-verde encuentra su apoyo documental, ya tardía, en la descripción que el Doctor Verneau realizara de este paisaje en la década de 1880: *Antiguamente, todo este lugar estaba cubierto de un bosque espeso, en el que predominaba la lentisca (Pistacia lentiscus), de la que todavía se encuentran numerosos ejemplares, pero al lado de esta especie, abunda el almácigo (Pistacia atlantica), el mocán (Visnea mocanera), el riñatigo (Persea indica), el madroño (Arbutus canariensis), el drago (Dracena draco) y los laureles (Laurus nobilis y Laurus barbusana), que también forman grandes bosques-cillos en los bormencos*<sup>2</sup>.

En nuestro Mapa de Paleocentorno de Baidama (Fig. 4) y el bloque diagrama de la Fig. 3, puede verse la reconstrucción que hemos efectuado de lo que fuera el paisaje vegetal y los límites del Monte Lentiscal, así como

*La Malva de risco*  
(*Lavatera acerifolia*), abundante  
en el cortejo del bosque termófilo  
es frecuente en el interior de  
la Caldera de Bandama





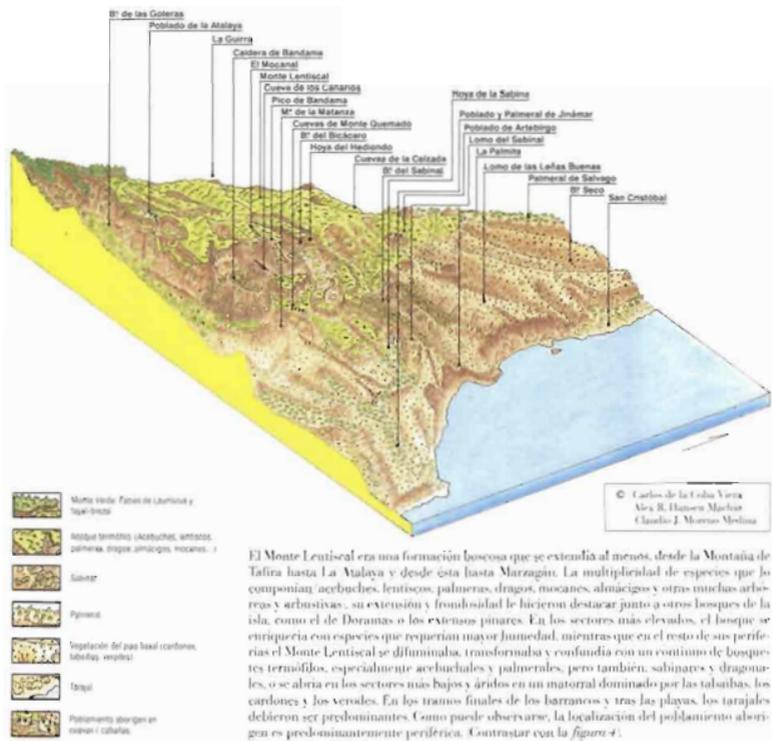
las localizaciones del poblamiento aborigen en los momentos anteriores a la conquista de la isla. La coincidencia en buena parte de los límites del bosque con el manto de piroclastos de la doble erupción de Bardama-Cano de la Caldereta y volcanes de Jiuámar, inclina nuestra opinión a aproximar los orígenes en función de la preferencia de *Pistacia lentiscus* a este sustrato mineral. En todo caso, la interrelación entre el joven sustrato volcánico y el manto vegetal termófilo originó una historia común, interdependiente durante milenios entre volcán y bosque, en la que la intervención humana ha ido jugando un papel cada vez más importante en la configuración del paisaje durante los últimos cinco siglos.

*El Hediondo (Boea yervamora) es una planta frecuente en el piso termófilo, en donde tiene tendencia a tener hábitos colgantes. En el contexto del territorio ocupado por el antiguo Monte Lentiscal, conserva topónimos como Hoya del Hediondo. Su nombre se debe a su olor fuerte y desahandable.*



El **Granadillo** (*Hypericum canariense*) es otro de los arbustos componentes de este ambiente bioclimático. Fue conocido también, según Viena y Clavijo (1866), por el vulgo con el nombre de **Almajurada, Maljurada o Flor de Cruz**, debido este último al onden encontrado y horizontal que guardan sus hojas.

Figura 5. El paisaje antes de la conquista



El Monte Lenticul era una formación boscosa que se extendía al menos, desde la Montaña de Tafira hasta La Atalaya y desde ésta hasta Marzagán. La multiplicidad de especies que lo componían (alcornoques, lentiscos, palmeras, dragos, mocaños, almeces y otros muchos arbustos y arborescentes), su extensión y profundidad le hicieron destacar junto a otros bosques de la isla, como el de Doramas o los extensos pinares. En los sectores más elevados, el bosque se enriquecía con especies que requerían mayor humedad, mientras que en el resto de sus periferias el Monte Lenticul se difuminaba, transformaba y confundía con un continuo de bosques termófilos, especialmente alcornoquales y palmerales, pero también, sabinales y dragonales, o se abría en los sectores más bajos y áridos en un matorral dominado por las tablas, los cardones y los veredes. En los tramos finales de los barrancos y tras las playas, los tarajales debieron ser predominantes. Como puede observarse, la localización del poblamiento aborígen es predominantemente periférica. Contrastar con la figura 4.

# 3

*La evolución  
del espacio*



La **Cueva de Los Canarios**, excavada en los depósitos freatomagmáticos instalados en la pared Norte de la Caldera, es el yacimiento aborigen más espectacular y mejor conservado del Parque Natural. Fue estratégicamente construido por los **antiguos canarios** en un lugar de difícil localización y fácil defensa, porque fue usado como «silos» para guardar los granos y los bienes privados y de la comunidad. Su difícil acceso y alta erosionabilidad, aconsejan para su conservación visitas cuidadosas, eliminación del calzado y sólo pequeños grupos.

## CARACTERIZACIÓN DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA

El hombre aborigen canario vive, trabaja y se desenvuelve en la periferia del monte más denso. Los yacimientos arqueológicos más importantes se localizan en la Atalaya, un importante centro alfarero; Cueva de los Canarios, un silo de gran magnitud localizado en las abruptas paredes de la Caldera de Bandama; la Matanza, una «ollera» en la que según parece los castellanos fueron sorprendidos, derrotados y obligados a retirarse a sus embarcaciones en los momentos de la conquista<sup>3</sup>, Jinámar, en donde existió un poblamiento preferentemente en cuevas; Montaña de Riquiáñez, en la que se conservan vestigios aborígenes en cuevas pastoriles; *La Audiencia*, un poblado en la vertiente Este de la Montaña de Tifina; Cuevas de los Frailes en la Calzada; excavadas en el volcán de la Caldera; Las Meleguinas, un poblado troglodita en la orilla izquierda del cauce del Barranco Guiniguada; y, por último, el asentamiento de Satautejo, al parecer el más densamente poblado, cercano a la actual Villa de Santa Brigida.

Por lo demás, el aborigen utiliza el «monte», del que obtiene leña para sus hornos de cerámica, para sus cocinas y necesidades de calor, madera para sus toscas herramientas, útiles domésticos y armas. Las herramientas de que disponían, confeccionadas en piedra, limitaron notablemente la capacidad de tala del bosque por parte de este pueblo primitivo, que no poseía, por otro lado, demasiadas necesidades energéticas.

De todos estos yacimientos, es el de La Atalaya el que reviste una mayor importancia como gran consumidor de leña para sus hornos: la leña necesaria para el horno y para calentar y alimentar a

*El poblamiento aborigen de La Audiencia, estuvo situado en la vertiente Sureste de la Montaña de Tafra Excavado en su toba volcánica, vivían en la periferia Nororiental del bosque. La reutilización de las cuevas durante siglos para usos residenciales o agrarios no ha cambiado mucho su fisonomía.*



esta población debió ser tomada del bosque inmediato, de la misma forma que éste pudo ser talado y roturado parcialmente para establecer los cultivos de subsistencia que debieron poseer. A juzgar por la dimensión del «silo» de la Cueva de los Canarios, en donde se almacenaba celosamente el grano y los «valores» de la tribu de la Atalaya, la superficie ocupada por sus cultivos no puede ser menospreciada salvo que el grano almacenado fuera obtenido mediante trueque por sus «lazas», hipótesis que parece bastante probable.

Todo ello nos lleva a concluir la poca trascendencia que tuvo la actividad aborigen sobre el bosque y, por tanto, la buena salud y estado de conservación que éste presentaba en los momentos de la conquista de la isla.

Finalmente, el uso estratégico del Monte Lentiscal frente a los invasores es una constante mantenida hasta tiempos recientes. Su comienzo

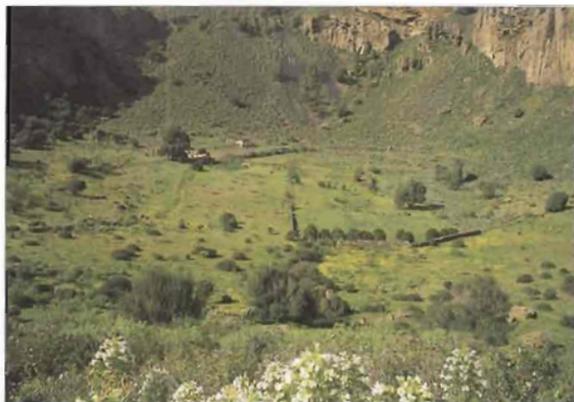


Arquitectura. Escala del interior de la Torre.

*De entre todos los yacimientos aborígenes fue el de **La Alalaya** el que revistió mayor importancia, tanto por su población como por el uso para «hucneo» que hacía del bosque. Excavado en cuevas y localizado en el sector más alto del Monte Lentiscal, desarrolló una industria alfarera que ha pervivido durante siglos.*

### El Fondo de la Caldera de Bandama,

así como sus laderas, fueron colonizados por Daniel von Dorn desde finales del siglo XVI. Del intenso uso que de este espacio se ha hecho durante los cinco siglos transcurridos que dan los restos de una estructura agraria: casas y alpendres, parcelas, surcos, bancales, estanques empotrados en la roca, cuevas, acequias para conducir las aguas, captación y encanalamientos de escorrentías, muros y... ¡tres eras! para trillar y ventilar el grano. La imagen muestra como esa estructura está empezando a ser transformada por los procesos de recolonización vegetal.



puede haber estado en el siguiente suceso: la toponimia de las Cuevas de los Frailes parece proceder de un hecho ocurrido en estos entornos en el año de 1484, cuando dos franciscanos intentaron convencer a los aborígenes de la inutilidad de su lucha contra los conquistadores. Estas monjes... *emprendieron solos su misión dirigiéndose al vecino bosque del Lentsical, que se extendía desde Tofira hasta Satautejo, y donde al parecer se hallaba reunido el grueso de los isleños insurrectos. En efecto, estaban éstos acampados sobre una altura que domina el cauce del Guinguaña al abrirse paso por un estrecho desfiladero del distrito del Dragonal, y allí principiaron a exhortar a los indígenas (para que dejaran las armas y se sometieran a la dominación castellana. Pero expuestos los curarios (...) se apoderaron de los religiosos y, arrojándoles al borde del precipicio, los lanzaron desde lo alto del barranco*<sup>4</sup>.



Tras el término de la Conquista, se reparten tierras entre los que participaron de una u otra forma en ella. Las periferias Norte y Occidental del bosque, **Barranco Seco, Tajira...**, comienzan pronto a ser roturadas tras los repartimientos de 1485-89. Se abren claros en bosque y se roturan, desaparece la vegetación natural y aparecen terrenos de cultivos. Cabecera de **Barranco de la Mesa**.

## NUEVAS FORMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO: LA HISPANIZACIÓN DEL TERRITORIO DURANTE EL SIGLO XVI

La conquista de la isla y su incorporación en 1487 a la Corona de Castilla trae como consecuencia la implantación de una nueva comunidad humana, con formas de apropiación, uso del espacio, necesidades energéticas y tecnología para modificar el medio natural, muy superiores a las usadas por la cultura neolítica aborígen.

### La periferia boscosa del Norte y el eje de comunicaciones de Las Palmas-La Vega

El emplazamiento del Real de Las Palmas en la desembocadura del Barranco Guiniguada, introduce en la historia de la isla y en la evolución del Lentiscal un drástico cambio, pues desde ese momento se convierte en el bosque de esta «ciudad», en su principal recurso energético. Además, la proximidad del enclave azucarero de Telde, en el extremo Sureste del bosque no hace más que acentuar la presión sobre los recursos que ofrece éste a las nuevas poblaciones.

Aparte de las necesidades de madera para la construcción de casas, iglesias, barcas, herramientas, carros, etc., los nuevos pobladores necesitaban de leña y carbón para su abastecimiento, para usos domésticos (cocina/calor), para los hornos de pan de la ciudad —que se ordena se tengan sólo seis evitando los muchos hornos particulares— y especialmente para la alimentación de las calderas de los ingenios de azúcar, que permitían obtener este producto a partir del cultivo de la «caña dulce». Sólo en los márgenes del Guiniguada cercanos a la ciudad se instalaron cuatro de estos «ingenios», que se convirtieron en grandes consumidores de leña y exterminadores de la masa forestal. El monte se convirtió en un recurso energético de primera necesidad.

Entre las nuevas formas de propiedad que introduce el sistema colonial, el Monte Lentiscal quedó incluido dentro de las denominadas de «realejos». Esta era una modalidad de propiedad pública que permitía un aprovechamiento comunal de las mismas por parte de los vecinos, regulado por las Ordenanzas del Cabildo. En este régimen quedarán una parte de los territorios de la isla



tras los primeros momentos y aun los tres primeros siglos, tras la conquista. Pero poco a poco se irán enajenando hasta casi su total extinción a mediados del siglo XIX. El Monte Lentiscal fue desde el principio un monte de utilidad y titularidad pública. Pero tan sólo medio siglo después de la conquista, las Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria, publicadas en 1531 (MORALES PADRÓN, 1974), proporcionan para el final del primer tercio del siglo XVI una «imagen trágica» del bosque, estableciendo normas y medidas para su conservación: «Otrosy porque parece y está claro que la dicha montaña del Lentiscal esta muy cortada e muy talada y en toda ella no hay leña gruesa a causa que los señores de ingenios an cortado en la dicha montaña para sus ingenios hasta agora e si esto ansy pusiessen toda esta ciudad e vezinas e moradores della recibirían mucha daño e pejuizio que no

Las «hoyas» son los espacios mejor dotados de suelos dentro del Monte Lentiscal, debido a que sus laderas suaves y laderas bajas están cubiertas por mantos de picones de la erupción de Bandama y éstos han sido meteorizados. La imagen refleja su nueva organización espacial en las pendientes más abruptas se mantiene el bosque, que es necesario para el leño, mientras que en los fondos, más planos, se realiza una agricultura de subsistencia. En torno a las cauces de las escorrentías, aparecen cañaverales.

Barranquillo de Dios

Un aclarado cada vez más distante del bosque amenaza con hacerlo desaparecer.

En los sectores más cálidos con suelos muy mineralizados del valle de

Los Hoyos y de Marzagán se introducen muy pronto las higueras y los frutales.



*hubría donde traveser leña pa lo que fuese necesario para esta dicha ciudad por ende se ordena e se manda que de aquí adelante por tiempo de veinte años no se pueda cortar leña para engenio alguno en la dicha montaña.»*

*(...)*  
*«Otro y porque por insperencia e vista de ojos parece el mucho daño que recibe la montaña de Lantiscal del mucho retol que en ella ay e mucha chamiza de lo cortado se ordena e manda que por seis meses despues de que estas Ordenanzas fueren publicadas no se corte leña verde ni traigan del Lantiscal e todas las que obiere de traer leña la traigan de la seca e de la que esta cortada retol y chamiza.»*

*«Otrosy que pasados los dichos seys meses se vea el dicho monte del Lantiscal sy esta ocabado de limpiar y estando limpio que todos los vecinos de esta cibdad y de Telde puedan ir libremente u enviar por leña al dicho monte para sus casas, para vender o seca con hacha o calaboco conque no orranquen árbol ni raíz de lantisco verde e que todo lo que cortaren asy el pié como la rama del rretal e chamiza lo traigan e la aprovechen so pena de seyscientos maravedís».*

Aparte de esta tendencia a conservar el bosque creando unas «ordenanzas» para su uso racional, éstas tratan además de proteger algunas especies arbóreas, muy amenazadas al parecer ya desde este momento, como se evidencia en los textos anteriores para el lentisco, pero también se prohíbe que *«ninguna persona sea osado de cortar árbol de almúcido en esta ysla so pena de seyscientos maravedís por cada pié...»* y también cortar «palmeras» puesto que *«los palmares están muy talados a causa de la mucha tablazón que se gasta en hazer caxas de azúcar».*

Finalmente y para acabar con todas las medidas proteccionistas adoptadas, se prohíbe terminantemente *«hacer carbón ni ceniza en las montañas de Duramas en laoreal ni pinales y el Lantiscal en ningún tiempo»*, castigándose estas dos últimas infracciones con la importante suma de *«dos myll maravedís»*.

Los textos son suficientemente significativos como para evitarnos más explicaciones sobre la rapidez con que se produjo el retroceso de las masas forestales, en general, y la evidente amenaza que ese hecho significaba para la subsistencia. Los ingenios azucareros, al formar una pieza clave del modo de producción imperante, habían actuado desde el principio utilizando el monte como un recurso propio, con plena impunidad, ocasionando una aceleración de la deforestación. Esta presión «industrial» se suma a las necesidades energéticas y de madera para construcción de la población, de tal manera que la presión era tan fuerte sobre los recursos madereros como para provocar no sólo la desaparición de las especies citadas, sino también la extinción de los mismos bosques. La expresión *«en toda ella no ay leña gruesa»*, parece transmitirnos la imagen de la desaparición de los más grandes árboles, de los más viejos troncos, mientras que, por otro lado, *«del mucho rretal que en ella ay e mucha chamiza de lo cortado»* acentúa la imagen de abundancia de claros, de un bosque sometido a tala poco cuidadosa, en la que se desprecian las ramas más pequeñas y lo sobrante de los grandes cortes, mientras se extinguen los ejemplares adultos y de edad media. Un gran retroceso y un

*La Hoya de la Cucharilla y la de Mondalón, que están adosadas al borde oriental de la Caldera de Baudama, fueron vendidas a comienzos del siglo XIX, por no ser ya parte integrante del Monte Lentiscal, estar sujetas a usurpación y no tener arbolado. En el momento actual, las laderas abruptas y rocosas están siendo rápidamente recolonizadas por el matorral y la arboleda termófila, especialmente acebuches y lentiscos.*



relajamiento excesivo del bosque amenaza hacia mediados del siglo XVI con hacerlo desaparecer en pocos años, originando una disminución del número de especies que componían el mismo y una brutal deforestación en los cercanos lomos sedimentarios por los que se asciende desde la ciudad hacia las comarcas del centro de la isla.

Aparte de las causas mencionadas, otros modos de ocupación y explotación del espacio afectaron a la masa forestal del Lentiscal. Tras el término de la conquista de la isla, la Corona reparte tierras, entre los que colaboraron de una u otra forma con ella, en diferentes lugares del nuevo territorio. Las periferias Norte y Occidental del bosque —Barranco Seco, Tañra, La Vega, Barranco Guinguada...— comienzan pronto a ser roturadas tras los repartimientos de 1485-89. Otros repartimientos entre



*El Mocanal, situado en las laderas del Llanillo de Dios, con el cono de Bandama al fondo, mostrándonos su cráter en semibva. Estos terrenos fueron subastados pasando a ser grandes propiedades tras las ventas de 1818. El paisaje de la vid, con grandes haciendas que organizan el espacio, se ha conservado durante casi dos siglos.*

*En la parte central de lo que fue el bosque, en los espacios en los que el «plcón» constituye el sustrato, el cultivo de la vid generó durante el siglo XIX un nuevo paisaje con personalidad propia.*

*En las rocallas de las laderas, las plantas agazapadas, esperan mejor ocasión para expandirse.*



1534 y 1557 van a permitir rotaciones en Calderetas de Las Palmas (1546), Barranco Guiniguada (1544), Barranco Seco, Tafira (1546) y junto a la Montaña de Tafira (1553). Todo ello contribuye a ir modificando el paisaje, desaparece la vegetación natural allí donde es talada y sustituida por terrenos de cultivos, aparecen casas y «pagos», poco a poco se desarrolla una red cada vez más importante de «acequias» y canales de agua —cuya construcción y mantenimiento corre a cargo de los «heredamientos»— tales como el de Tafira o el del Dragonal, creado este último en 1501.

Naturalmente, el desarrollo de una red de «caminos reales» permite la comunicación entre los núcleos principales de población así como entre éstos y las zonas de explotación agraria, pastoril o de aprovechamiento maderero. Ya hemos expuesto a través de los textos de Martínez de Escob-

bar por donde discurría el camino entre Las Palmas y Telde, cruzando la periferia Norte y Oriental del bosque termófilo. El camino entre Las Palmas y Santa Brígida seguía el mismo trazado hasta la Montaña de Tafira que el camino que conducía a Telde, pero, tras rebasar la montaña mencionada, éste atravesaba el manchón boscoso siguiendo la divisoria de Montaña de Tafira-el Monte-Lomo del Batán, para finalmente, ya fuera del Lentiscal, alcanzar La Vega de Santa Brígida.

Este camino se bifurcaba también a la altura de Montaña de Tafira hacia la Calzada. En 1717 se entabló un proceso jurídico en la Audiencia sobre unas tierras y mesón establecidos en dicho lugar: «El arrendamiento se hacía con la condición de vender en el Mesón todo el vino que el arrendatario D. Juan de Espino le pusiese al arrendador Sr. Escort, así de malvasia como de vidueño. Lindaban por arriba con el Camino que va de la Vega por el Lentiscal, abajo Camino que va a la Calzada, y por un lado Hacienda del Alférez Mayor Pedro Agustín del Castillo»<sup>7</sup>.

Esta fue por tanto desde el siglo XV una importante vía de penetración hacia el feraz interior-centro de la isla, una senda obligada también hacia Telde, bifurcándose en el interior del bosque. Estas rutas distribuían a su vez el tráfico en caminos secundarios como el de La Calzada o el de Los Lirios, que se desprendía hacia La Atalaya pasando por la falda del Pico de Bandama.

Fue la «categoría» de esta vía de penetración insular la que permitió su uso por algunos de los piratas que atacaron la ciudad de Las Palmas, encontrándose con que la población había huido hacia La Vega. Este fue el caso de Van der Does que, al frente de la Armada Holandesa, atacó la ciudad de Las Palmas en junio de 1599. Habiendo decidido perseguir a la población, ya que ésta había huido con sus objetos de valor, los holandeses llegaron hasta el cruce de La Calzada en donde decidieron tomar el camino principal del Lentiscal, evitando el más largo pero teniendo que atravesar el frondoso bosque. Fue en el lugar conocido hasta hoy por la Cruz del Inglés (del Holandés sería más correcto), en donde las tropas organizadas por las milicias insulares aguardaron agazapados entre los árboles la llegada del enemigo. El factor sorpresa, el redoble de tambores, el griterío y hostigamiento de los milicianos, provocó en los piratas una desbandada que ocasionó la pérdida de muchos de sus hombres<sup>8</sup>.



*La Hoya de Parrado y el Lomo de Enmedio, con fértiles suelos y suaves pendientes, estaban situadas en las cercanías del Lomo del Capón y Lomo del Sabinal y se localizaban a lo largo del Camino Real de Las Palmas a Telde. En torno a ella, se originaron los núcleos rurales de San Francisco de Paula y 1 a Montañeta a finales del siglo XVIII. Plano iluminado por el arquitecto Carlos Arocha Isidro.*

## La periferia boscosa del Este

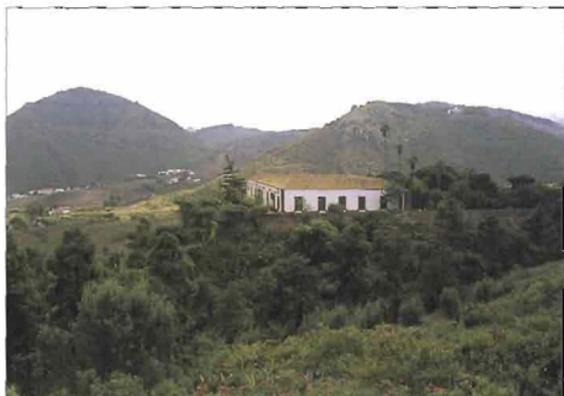
Esta misma vía facilitaba el acceso hacia la comarca de Telde, bifurcándose poco más arriba de la Montaña de Tafira hacia el Este, por Hoya de Parrado, Lomo del Sabinal, Cuesta de las Carretas, Marzagán, desde aquí hacia Hornos del Rey, y ya fuera del «monte de realengos», Jinámar. Pero además de éste, a Tafira se podía acceder también desde Vegueta por el Lomo de Santo Domingo y desde Jinámar existía un camino de herradura más difícil y no válido para carros, que atravesaba transversalmente los lomos y barrancos del Sabinal y del Capón para comunicar Jinámar con la Vega de San Cristóbal, al sur de la Ciudad. Sin duda ambos caminos secundarios surgieron de la necesidad de acercarse a las tierras que se iban roturando para cultivos o usándose para pastos y leño en los lomos citados.

Respecto a la estructura y composición del bosque en este sector oriental, ha de notarse que, por su localización a menor altura, el paulatino adelgazamiento del manto de píceas en la medida que nos encontremos más al Este y el aumento de las temperaturas, debía tener una composición florística menos variada y compuesta por especies menos exigentes en humedad. El Lomo del Sabinal y la Hoya de la Sabina, situados al Norte del Valle de Marzagán, contenían al parecer un fragmento del bosque más especializado, compuesto fundamentalmente por sabinas (*Juniperus phoenicea*). En los fondos sedimentarios de Marzagán y especialmente del Valle Jinámar existía un importante palmeral. La especie arbórea más extendida era, sin embargo, la de los acebuches (*Olea europaea*), según recoge algunos autores<sup>11</sup>.

Esta estructura más abierta y frágil se ve agredida por la tremenda presión que sufriera el bosque, especialmente desde Telde, en donde se ubicaron cuatro «ingenios azucareros» y por el derecho de los habitantes de esta población a cortar leña para su uso. (PÉREZ ACUADO, 1982). La morfología plana del fondo del valle y la posibilidad de riego van además a ser atractivos para su uso agrícola, tal y como demuestra la presencia de Daniel Von Dame en estos parajes a finales del siglo XV: «y no tengan estas tierras en poco porque lo que es viña de sequera, almendros y zumaque y colmenar, tiene este valle por uno de los mejores de la isla y cerca la mar y el monte, que son vecinos...»<sup>12</sup>.

Pero además, en este sector destaca como elemento singular la existencia de los Hornos del Rey, situados en el Barranco de Las Coteras, muy cerca de La Matanza. Estos hornos servían para abas-

*Casa del Marqués de Acañalázar, con el Pico de Baudama y la Montaña de Los Lirios al fondo. La Data de Acañalázar o de La Concepción se concedió en 1778 con una superficie de 300 lvs. La casa solariega, de estilo tradicional canario, es la mayor de las construidas en la época ocupando un lugar privilegiado. Dragos, pinos, palmeras y araucarias adornan sus jardines*



tecer a la isla de sus necesidades de cal, utilizando como material las costas de carbonatos —caliches— que tanto se prodigaban en el Este insular. Los hornos estaban instalados junto a una veta de cal de gran importancia, con cuya piedra se construyeron las pilas bautismales de Finámar, San Antonio Abad y la Catedral (HERNÁNDEZ BENEITEZ, 1958). La dependencia de la producción de estos hornos del combustible *leña* es evidente, debiendo haber jugado un papel importante en el retroceso de la masa forestal en este sector, pero la ausencia de documentación al respecto, al menos por ahora, hacen imposible una ponderación de su papel deforestador real.

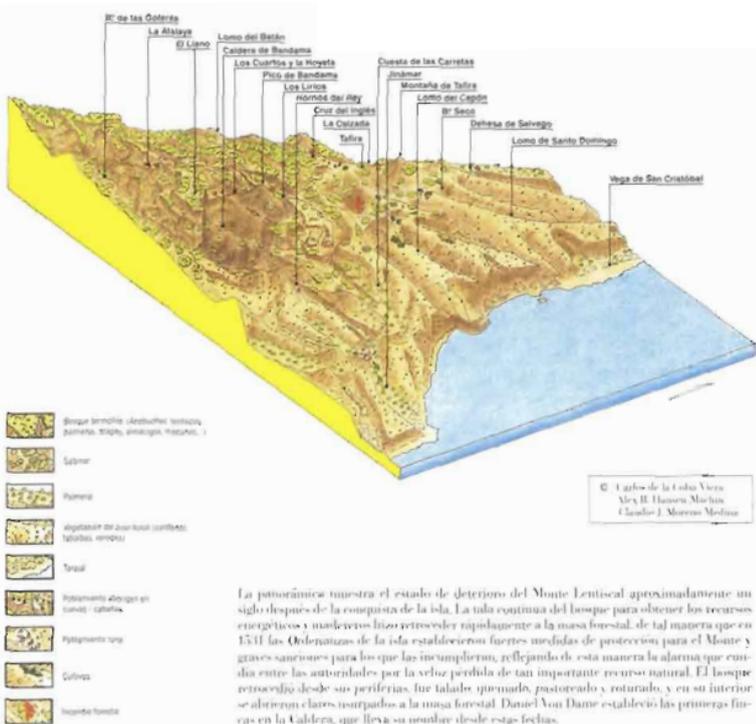
## El sector central y la periferia occidental del bosque: el frondoso núcleo del Monte

El sector comprendido en el triángulo que se extiende entre Montaña del Lenticiscal-Cruz de La Atalaya-Caldera de Bandama ocupa las cotas más altas de nuestro territorio. Ya hemos descrito sus caracteres en el capítulo dedicado al paleopaisaje vegetal y puesto de manifiesto su mayor densidad, riqueza florística y tendencia a estar integrado por especies más higrofilas como el «mocaú» (*Fisnea mocaneri*), que constituía igualmente en algunos sectores manchones monoespecíficos o con gran dominancia de esta especie. Al tiempo hemos apuntado su carácter de formación de tránsito hacia comunidades integradas por especies más exigentes en humedad.

Respecto a las causas de la deforestación en este sector, hay que tener en cuenta la presencia de un poblamiento aborígen en cuevas, de indudable importancia por su vocación alfarera, que va a consolidarse tras la conquista e hispanización. La «loza» de la Atalaya va a abastecer de los útiles domésticos de barro no sólo a los habitantes de Gran Cauacia sino también a los de otras islas durante los próximos cuatro siglos. Probablemente este hecho, lejos de motivar un aprovechamiento poco cuidadoso del bosque y una tala insolidaria, ocasionó un uso más controlado, ya que de la existencia del arbolado y de los suelos que se encontraban bajo él dependía la propia existencia de la industria alfarera. La cercanía a La Vega y, en concreto, al núcleo de Santa Brigida debió significar sin embargo una importante presión desde este lado. No obstante, Satautejo contaba con recursos madereros propios en su entorno, representados muy especialmente por la importancia de sus palmerales, lo cual pudo redundar en una moderación relativa de los aprovechamientos (dada la ausencia, por otra parte, de manufacturas como la cal o la producción de azúcar.

A finales del siglo XVI, Daniel Von Dame ya había introducido el cultivo de la vid en las vertientes piroclásticas de La Caldera, pero no sólo en ésta, puesto que también: «*el zumaque se dará bien en la hoya de la entrada (los Cuartos y La Hoyeta), y otras tierras calmas están encima de la Caldera, en el llano montañoso (Los Manos) y desmontarlas*» (TORRES SANTANA, 1991). La Caldera y el Pico de Baudama se encontraban localizadas en el corazón del monte, en el sector más quebrado y húmedo, lo que podríamos considerar como el núcleo frondoso. Pero, quizás de forma excepcional en estas inmediaciones, puesto que no sabemos mediante qué procedimiento logra D. Von Dame

Figura 6. El paisaje a fines del siglo XVI



La panorámica muestra el estado de deterioro del Monte Lentiscal aproximadamente un siglo después de la conquista de la isla. La tala continua del bosque para obtener los recursos energéticos y materiales hizo retroceder rápidamente a la masa forestal, de tal manera que en 1531 las Ordenanzas de la isla establecieron fuertes medidas de protección para el Monte y graves sanciones para los que las incumplían, reflejando de esta manera la alarma que existía entre las autoridades por la selva perdida de tan importante recurso natural. El bosque retrocedió desde sus periferias, fue talado, quemado, pastoreado y roturado, y en su interior se abrieron claros usurpados a la masa forestal. Daniel Von Damm estableció las primeras fincas en la Caldera, que lleva su nombre desde estas fechas.

introducirse en él, la roturación de las tierras parece estar comenzando con la presencia, un tanto inexplicable en fecha tan pronta, del colono flamenco.

En el interior del bosque termófilo del Monte Lentiscal, la actividad del hombre a lo largo del siglo XVI crea y amplía los claros usurpados a la masa forestal, al tiempo que ésta retrocede, dando lugar a baldíos y tierras de cultivos desde los distintos sectores de las periferias, en donde es agredida con mayor frecuencia e insistencia. (ver *Fig. 6*).

## LOS SIGLOS XVII Y XVIII: UN RETROCESO CONTINUADO DEL BOSQUE HACIA LA DEFORESTACIÓN

Las actividades de leño, carboneo y pastoreo, junto a un crecimiento continuado de la población y la necesidad de nuevas roturaciones de tierras, fueron las causas que provocaron un constante retroceso forestal al tiempo que se suscitan conflictos entre las partes interesadas en una u otra forma de aprovechamiento o entre quienes tienen apertencias por las mismas tierras. Afortunadamente la deforestación no va acompañada en todos los lugares por la roturación inmediata. Puesto que el Monte Lentiscal era propiedad de la Corona, no podía ser roturado ni enajenado. Pero a esta causa de índole legal, se le añade el hecho de que la mayor parte del sustrato del mismo estaba compuesto por los recientes piroclastos, «picones», de la doble erupción de Bandama-Caldereta del Lentiscal. Estos suelos minerales no eran de lo más aptos para los cultivos de subsistencia como los cereales, el maíz o las papas, salvo en las «hoyas» y fondos de los valles, donde en una topografía favorable, la presencia del bosque había facilitado la meteorización de los piroclastos y la aparición de suelos fértiles. No obstante, la deforestación y roturación de las tierras a fines del siglo XVII debieron ser tal y como quedan cartografiadas en el mapa que refleja los Procesos de Deforestación y Privatización del Entorno de Bandama. (*Fig. 7*).



*En Tufi existía ya hacia finales del siglo XVIII el pequeño núcleo de **El Tanque**. En torno a él, fueron creciendo mansiones rurales de estilo tradicional canario, como las que se encuentran en la **Finca de las Magnolias** y en la del **Hotel Los Frailes**. Las «saucaucarias», como árboles de gran porte y exóticos, se plantaron abundantemente durante el siglo XIX para distinguir las mansiones.*

## La periferia oriental del «Monte»

En 1763 se vende un «sitio» a D. Miguel Marcehino en el sector oriental del Monte. *«para fabricar una hermita de Nuestra Señora con el título de La Blanca, sachistía y casa para el sujeto que cuida del asno de dicha Santa Imagen, con la plaza correspondiente en el Llano del Serrillo, donde llaman Marzagán»*<sup>11</sup>.

Poco la sesión de este «sitio» suscita igualmente pleitos con las instituciones encargadas de la custodia del monte de realengo, ya que a partir de ella se realizan nuevas usurpaciones tendentes a ampliar la propiedad.

De nuevo entre 1767 y 1774 el Cabildo concede nuevos «sitios» en Jinámar y Marzagán, preñado por las necesidades de habitación que planteaba un nutrido grupo de pobladores del lugar<sup>12</sup>. Más tarde, esta misma institución procederá contra los vecinos y ordenará el cese de la construcción de casas y el cultivo de más de 20 fanegas, ya que éstas se realizaban dentro de los límites del Monte<sup>13</sup>. En los siguientes años, el Cabildo concedió en este sector las «grandes datas» de Lomo del Capón de 200 fgs. (1772); Vilchez, cuyas 200 fanegas se extendían en el Barranco de Las Coteras y lindando con Marzagán (año de 1776); y la del Lomo del Sabinal de una superficie de 150 fgs. (1782).

Se comenzaba así con un proceso de privatización a gran escala que desató fuertes polémicas entre los partidarios de los repartos y los gaúderos, contrarios a los mismos. A partir de este momento de concesión de datas de gran superficie, queda clara cuál será la política cabildística en adelante con este tema, por lo cual *«a los aspirantes a datas anda les arredró y hacían todo la posible por concluir con el precioso Monte. Así, lo que el año anterior estaba poblado, el siguiente se decía baldío, erial, yermo e inútil, por ver si de esta manera conseguían apropiárselo»*<sup>14</sup>.

El estado general del Monte en estos años de finales del siglo XVIII era el de un profundo deterioro. El «crecimiento continuado de la población propiciaba sed de tierras y por tanto continuas «usurpaciones» para establecer cultivos. El leño abusivo había convertido previamente en eriales la mayoría de los antiguos terrenos boscosos.

El Lomo del Capón ya estaba, en buena parte, clandestinamente roturado y totalmente deforestado si confiamos en la siguiente descripción de D. Antonio de la Rocha Betancort: *«El Lomo del*

Las necesidades de la agricultura hicieron que desde muy pronto, tras la Conquista, se creara una red de transporte y distribución de aguas para el riego. Cantonera de la Heredad de Aguas de Tajira.



*Copia no era Monte, si sólo un babillo que produciendo yerba en la otoñala lo aprovechaban los ganaderos que andaban más diestros, y en el término de dos, tres meses quedaba agotado, y sin provecho, manteniéndose en el resto del año (...) algún rebaño de labrar que pastoreaba en el verdadero Monte Lentscal<sup>15</sup>.*

Al igual que éste, el resto de los lomos y barrancos que ascienden desde la ciudad y desde la costa hasta la Montaña de Tajira, teniendo como límites los barrancos de Guiniguada y Jimámar, se encontraban deforestados y comenzaron a sufrir un proceso de erosión rápida, conducente al deterioro primero y a la desaparición de los suelos después. La pérdida de suelos en las vertientes de los lomos, como consecuencia de la antropización del territorio, la erosión inducida por el hombre,



*El sitio de Siete Lagares, compendio de bodegas y lagares de piedra, es el máximo exponente de la dedicación a la vid y al vino que tuvieron estos parajes en el siglo XIX. Lugar probablemente comunal de «pisada», Siete Lagares merece una fuerte restauración dentro de un contexto moderno de recuperación de la tradición vinícola.*

*Lagar Tradicional. La idea de volver a desarrollar el comercio del vino con los ingleses, emulando el auge de esta actividad durante el siglo XVII, consiguió que se cultivasen buenas cepas en medio de un ambiente eufórico y que se construyeran lagares en El Monte, un poco por todas partes a lo largo del siglo XIX.*



acelerada por los violentos aguaceros que presentan las lluvias en esta región, está dando ya sus primeros frutos a mediados del siglo XVII: *...terrenos que se hallan en estado de baldíos, desnudos, y sin vestigios de Monte, imposibilitados de convertirse en él, tanto por su desolación y abandono, como por hallarse robados, y cuasi destruidos sus terrenos con las violentas avenidas de agua, que los han enflaquecido enteramente...*<sup>16</sup>.



### El sector central del Monte

La presión social y los apuros económicos hacen que el Cabildo conceda en 1664, al escribano Diego Álvarez de Silva, *dos fanegadas de tierra en la Atalayá que estaban llenas de monte de lentiscos muy espesos* (SUÁREZ CRI-MÓN, 1987). Hacia 1682, el mismo Cabildo vende tierras junto al Lentiscal, lindando con el Monte. Pero estas ventas nos han permitido conocer que los terrenos aledaños a las mismas eran ya entonces agrícolas y estaban privatizados. En un deslinde, ordenado a comienzos del siglo XVIII por el Corregidor y el Ayuntamiento, se descubre la usurpación de más de 400 fanegadas por parte de los propietarios de anteriores concesiones o dadas que habían ido aumentando ilegalmente el tamaño de sus posesiones.

*Junto a los antiguos caminos reales que cruzaban El Monte, surgen, desde finales del siglo XVIII, caseríos y bodegas que regentan las tierras recién privatizadas. Camino real de Talfrá-Marzagán, ya asfaltado, a su paso por Hoyo de Parrado,*

siones. Otros pleitos de la misma índole ponen de manifiesto el mismo proceso de usurpaciones de propiedades reales en el Lomo del Capón —en el sector oriental— hacia finales del siglo XVII<sup>7</sup>.

Hacia 1740 parece comenzar un proceso de aceleración de la deforestación y de la ocupación del monte, ahora controlado por usurpaciones y roturaciones clandestinas que se suceden en los territorios del ya reducido y maltrecho monte público. La experiencia de los cultivadores de vid en los enarenados naturales, producidos por la erupción de Timanfaya entre 1730-36, pudieron acrecentar las apetencias que sobre los terrenos minerales del Bandama se tenían<sup>8</sup>; pero estas expectativas favorables al cultivo de la vid ya habían sido comprobadas con éxito en Gran Canaria, desde la misma adquisición de la Caldera por parte de Daniel Von Dame.

Hacia 1778 se concede la «Data del Marqués de Acialéazar» (la última de las grandes datas y, posiblemente, la mejor) que privatiza 300 fgs. ya en el núcleo central del Monte Lentiscal, extendiéndose sus límites por entre la Montaña de Tofira, el Barranquillo de Dios y el volcán de La Caldereta del Lentiscal, lindando en todo su costado Norte con el camino Real de Las Palmas-La Vega. Respecto al estado del bosque en este amplio espacio: «*Los peritos (...) juraron contar en el terreno demarcado de Acialéazar 455 árboles y 10 más por si se hubiesen equivocado de acebuche riejos vestidos los más de ellos de retoños que han hechado, y los menos que son pocos incapaces de retoñar por estar secos...; y por lo que mira a los matorrales se hallan algunos ojeros en la Hoya que dicen del Hediondo con distintas matas de Lentisco, que han procedido las raices y sepas viejas, como así mismo otros acebuchitos ochaparrados... lo que también se encuentra donde dicen la Caldereta, otro ojero del mismo modo. Y esta Hoya que llaman de Batista se hallan algunos Acebuchitos nuevos...*»<sup>9</sup>.

Como podemos apreciar, el desarbolado es ya continuo, pues, aunque permanecen algunos árboles, especialmente acebuches, la formación refleja una cubierta residual con muy poca densidad. Esta especie, *Olea europaea ssp. cerasifarmix*, se mostraba ya desde entonces como una de las más resistentes a la desaparición dada su facilidad para reproducirse y su rapidez de recolonización. Es muy interesante la alusión a los «ojeros» (manchones vegetales de individuos aislados o de pequeños grupos) de *Pistacea lentiscus*, su localización en zonas deprimidas y de sustrato únicamente piroclástico, la consideración del escaso porte de las plantas o la existencia de brotes a partir de cepas viejas y, finalmente, de brinzales o individuos nuevos en gran número. Por esta situa-



También junto al camino de *La Fuente de Los Berros*, que enlaza el *Barranquillo de Dios* con *La Atalaya*, surgieron instalaciones dedicadas a la elaboración del vino.

ción precaria del bosque (que no obstante denota capacidad de recuperación), en la Real Cédula, mediante la cual se conceden las tierras al Marqués de Acialcázar, se obliga al nuevo propietario a «...mantener todos los árboles de nzebuches y demás que existiesen»

En lo que se refiere al sector más occidental —el más elevado y húmedo—, la información sobre usurpaciones es poco abundante para esta época, «*debido quizás, a la inexistencia de baldíos por esta orilla del Monte y al interés mostrado por dicho lugar en la conservación del monte para prestar sus ganados y extirpar sus hierbas y burro para la fábrica de loza de la Atalaya*»<sup>20</sup>. Es, escudándose en ello, por lo que una Real Orden de 1787 no permite «el reparto, entre los vecinos de la Atalaya, de una serie de parcelas en el Raso, pese a que se encontraban amojonadas para proceder a tal fin. Se evita de esta manera el reparto de tierras entre los menos favorecidos cuando, de hecho, las grandes superficies se han enajenado mediante datas que favorecen a ricos hacendados»<sup>21</sup>.

Da la impresión, por los textos anteriores, de una mayor pervivencia de la arboleda en el sector de La Atalaya y desde ésta hacia Santa Brígida. De ser cierta esta mayor pervivencia, los factores climáticos jugarían un papel importante al aportar mayor abundancia de nieblas y humedad: la topografía más quebrada y pendiente, retrotraería parcialmente el uso agrícola; pero con todo, fueron los intereses de pastores y atalayeros en que el bosque permaneciera —puesto que de él dependían sus recursos respectivos— lo que propició esta probable mejor conservación de su biomasa.

No obstante, el desarbolado y baldío estaba bastante generalizado y, por lo que respecta a los terrenos del Monte, un diputado cabildesco señala que «*en su interior existían ya grandes y buenos lucidos*», dándonos idea de lo privatizado que se encontraba en estos finales de siglo XVIII.

### La actividad proteccionista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el último tercio del siglo XVIII

En 1776 se funda en Las Palmas la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que desde el principio de su actividad adoptará una postura de conservación, mantenimiento y repoblación de los montes, intentando la recuperación del Lentesal con repetidas repoblaciones forestales. Sus



La bodega, actualmente propiedad de la Viña de D. Paco López, situada en **Hoya de Parrado**, es uno más de los muchos elementos arquitectónicos que contribuyeron a crear el **paisaje del vino en Gran Canaria** a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

La Casa de Las Magnolias, en el núcleo de Tafira, construida en la primera mitad del siglo XIX, responde al modelo arquitectónico de casa de campo tradicional, valorándose en su datación, su posible carácter arcaizante. Debe su nombre a la presencia de magnolias en el jardín. Se encuentra incluida dentro del Catálogo de Edificios y Entornos protegidos del Plan General de Las Palmas de 1986.



sucesivos informes lograrán que, en 1738, la Junta de Montes decida el cierre de Monte Lentiscal durante cinco años para todo tipo de usos, permitiendo tan sólo «a los fabricantes de loza de la Atalaya (unas 200 familias) la suca y uso del desbroce de ramas secas de los árboles y carboneros, interiniendo el teniente guarda de dicho monte por cuyo medio se atiende a dos fines de la conservación (del monte) y de aquella útil fábrica»<sup>22</sup>.

Tras el cierre del Lentiscal, la Real Sociedad Económica continuó con sus informes y denuncias a las talas clandestinas, así como a las usurpaciones de terrenos o manifestándose reiteradamente en contra de las cesiones de «sitios» o «datas» en aquel paraje. Junto a todo ello desarrollaría una inquieta actividad de repoblación del Monte, para lo cual crearán en 1760 una comisión de expertos para que «practicase en el Lentiscal, los



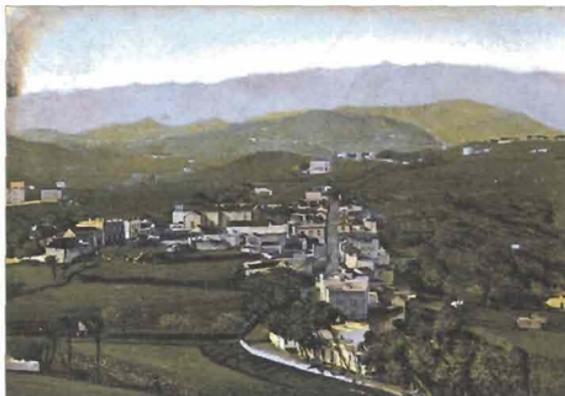
*La arquitectura tradicional popular, para pequeños propietarios y trabajadores, también hace su aparición en el contexto de Bandama a lo largo del siglo XIX. Estampa etnográfica de las Casas de Bandama y algunos de sus habitantes, en el primer tercio del siglo XX.*

*Foto cedida por D. Sixto Delgado de la Coba.*

*plántas y labores más oportunos de acuerdo con la Junta de Montes. Un diciembre del mismo año, la comisión da cuenta de haber plantado en el paraje llamado La Lantiguera (¿? unos cuatro mil ciento veintidós estacas de olivo, acorbuche e higoera, con el almud de almendras, dos de semilla de tártago, y algunas cuercas de dátiles...<sup>23</sup>*

Las tareas de repoblación continuaron en esta línea, de tal forma que en enero de 1789 se plantaron quinientas veinte estacas de álamo, ciento sesenta de algarrobo, sesenta y seis de tarajal, una fanega de haya de acorbuche, dos almudes de semilla de tártago y una de dátiles. Esta nueva plantación se efectuó en los parajes de Hoya del Caidero, Hoya Oscura y Hoya del Alcalde, todos ellos localizados en la falda occidental del Pico de Bandama (Fig. 7). Entre noviembre de 1789 y febrero de 1790, volvieron

Hacia mediados del siglo XIX, « Talino y Monte Leufiscal es un caserío compuesto de 500 casas, diseminadas en varias haciendas en el espacio de dos leguas de terreno. » A finales del mismo siglo, el crecimiento urbano se aceleró por el interés de hacendados y extranjeros por poseer mansiones en estos lugares. Hacia 1912 el proceso se consolida y acrecienta con la creación de urbanizaciones como **Wood Caballero** y otras, ocupando los márgenes de la carretera C-814 (construida en 1877 sobre el antiguo camino real de Las Palmas a La Vega) y la cabecera de Hoya de Balista.



Archivo foto, Guillermo Morales Matos.

a sembrar cinco almudes de tártago y media de simiente de Leña Buena, esta vez en los parajes de Monte Quemado y Hoya de Mondalón y, en noviembre, volvieron a plantar semillas de valo, leña buena, sabina, aceboche, tártago, etc. »

La localización de las repoblaciones es extraordinariamente significativa respecto al estado de deforestación en que se encontraba lo que antaño fuera el núcleo central, el que mejor se conservaba, lo que vendría a corresponder con el centro-sur del antiguo bosque. Las mismas se concentran en los territorios aledaños a las vertientes Este y Oeste del volcán de Bandama, eligiendo hoyas de fondos suaves y fértiles, pero de vertientes abruptas. Por la elección de las especies a repoblar, no pretendían devolver el bosque a su estado natural, como es obvio por la introducción de



*muchas especies foráneas, sino más bien recibir una biomasa forestal capaz de proporcionar los recursos energéticos, por un lado, al tiempo que, por otro, fuera susceptible de proporcionar frutos comestibles, aceites y aperos de labranza. De ahí que, junto a la plantación de acebuches, sabinas, palmeras y tarajales —en la línea de reproducir las especies originales—, se introdujeran algarrobos, higueras o almendros para el aprovechamiento de sus frutos, o especies como los álamos para la obtención de madera, o los tárugos para la extracción de aceites medicinales.*

*Edificio del antiguo Hotel Bella Vista, de los Hoteles de Quíney, situado junto a la carretera del Monte Lentscal. Su publicación en la Guía de La Ciudad de Las Palmas de 1911 rezaba así: «Establecido en 1892. Situado a 1300 pies sobre el nivel del mar, en el distrito del Monte, que está reconocido como el más saludable y hermoso de la isla. Está próximo a la famosa Caldera o cráter, a las Cuevas de la Atalaya y a fácil distancia del pintoresco pueblo de San Mateo».*



*La Casa de Las Pérez, situada en la Calle Miguel-Ángel 10, esquina con la carretera General del Monte, allí donde se denomina de la Cruz del Inglés. De alzado pintoresquista y ecléctico, fue diseñada por el arquitecto Fernando Navarro Navarro, siendo uno de los edificios que contribuyen a dar realce al entorno urbano del Parque de Bandama*

## El paisaje del Monte a finales del siglo XVIII

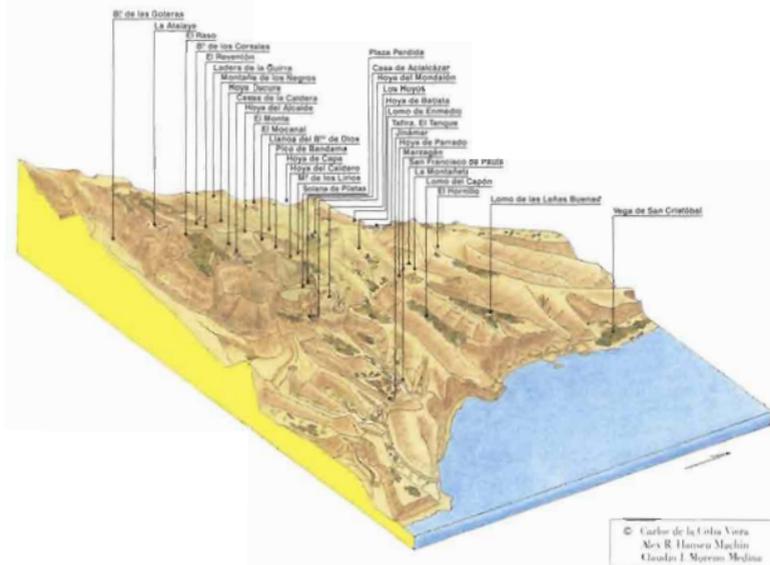
Parece que al final del siglo XVIII, resiste sólo un pequeño fragmento discontinuo del bosque, si bien una parte del territorio del antiguo «monte» aún seguía siendo pública. El bosque, o mejor, lo que queda de él, se reduce a arbolados muy abiertos en el sector central y más alto —especialmente de acebuches— con ejemplares de edades muy diferenciadas: a «ojeros» en los cráteres volcánicos y hoyas piroclásticas, o a ejemplares aislados de las especies que contenía el bosque original, que se refugiaron en las laderas rocosas más abruptas de los barranquillos y en los fuertes escarpes de la Caldera de Bandama. Estos «riscos» que se caracterizan por pendientes superiores al 100% y un alto grado de taffonización y diaclasamientos verticales, han ofrecido una gran protección a semillas y brinzales, jugando, desde los momentos que analizamos, el papel de sustentadoras de la riqueza florística que se pueda conservar en la actualidad.

El hecho de que se concediera a los atalayeros el permiso para cortar cardones (*Euphorbia canariensis*), no es sino un síntoma más de lo desarbolado y aridificado del lugar, pues estos arbustos xéricos, de la familia de las Euphorbiáceas, no son leñosos sino crasos y poco idóneos para las labores del hombre. La recurrencia a los mismos para esta función debe explicarse tan sólo por la escasez de leña para tal fin, mientras que la presencia abundante de los mismos en estos parajes debemos entenderla como la consecuencia de una expansión de los matorrales xéricos del piso basal canario, que ocuparon, por sustitución natural, el espacio del cual se ha expulsado al bosque termófilo.

## SIGLO XIX: DE LA DESAPARICIÓN DEL «MONTE» A LA IMPLANTACIÓN MASIVA DEL PAISAJE DEL VIÑEDO

Las dos primeras décadas del siglo XIX van a resultar definitivas en lo que se refiere a la desaparición del terreno de reatengo ocupado por el antiguo bosque. En 1807 se había promulgado un Real Decreto que procuraba evitar la «enajenación», permitiendo la roturación del «monte» para ser dedicadas sus tierras a cultivos, con cuyas rentas se pretendía atender las cuantiosas deudas que poscía

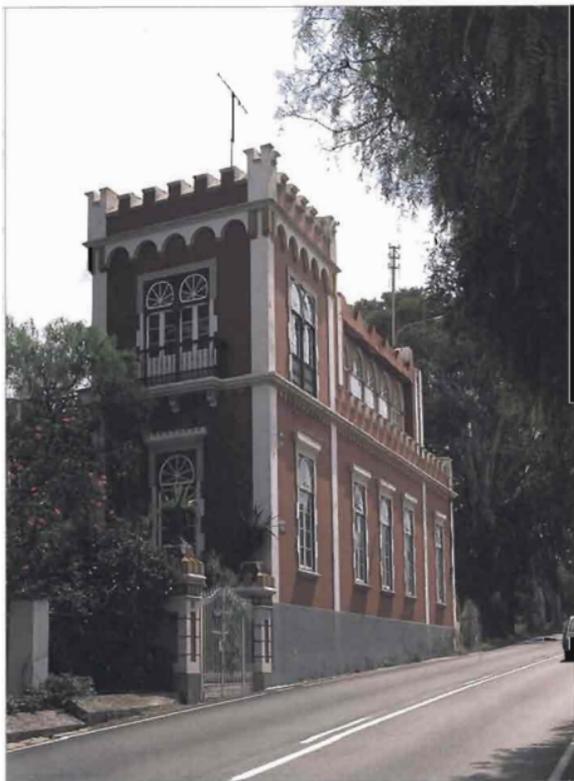
Figura 5. El paisaje de Bandama a mediados del siglo XIX



-  Paisaje rural
-  Erbolal
-  Paisaje de la sel
-  Casos solapados

A mediados del siglo XIX hacia su algunos años que se había consolidado el proceso de deforestación absoluta. Los terrenos de trabajo que antes fueron el Monte Leutiscal se cedieron en dadas o se vendieron entre 1700 y 1810, pasando a convertirse en grandes propiedades, dando lugar a la aparición del paisaje del vino, de la viña creciendo sobre negro picón reverdecido, de grandes haciendas y casas solariegas rodeadas de arboledas exóticas. El hábitat campesino se concentró en los barrios de La Montañeta, San Francisco de Paula, las Casas de la Caldera, el Monte, La Atalaya, el Tanque y Maragán, dejando lo núcleo central del bosque original casi vacío de población. Para más información, consultar la figura 7.

Situada también a la orilla de la Carretera General del Monte, **Villa Rosa** es otro de los muchos edificios de alto valor arquitectónico en el entorno próximo al Parque de Bandama. Diseñado por el arquitecto Laureano Arroyo y Velasco, posee un alzado neomorisco, siendo uno de los edificios de este estilo, más antiguos del Monte.



el Cabildo. Pero en el seno de esta institución se enfrentaban los partidarios de que se efectuaran las ventas de los realengos (con la justificación de crear más riqueza agraria o con la intencionalidad de beneficiar a familiares y amigos) contra los que se oponían a las mismas considerando que el monte era un recurso necesario para la *«cría y conservación de los gamados, recomendable por innumerables razones a la fábrica de loza de la Atalaya, tan necesaria para toda la isla y aún para fuera de ella, y para el abasto de leña tanto para los hornos de esta ciudad como para quemus de aguardientes»*<sup>24</sup>.

La dinámica social en torno a este tema de los repartos se mostraba compleja: en un marco nacional, político y económico conflictivo (descolonización acelerada en América, invasión francesa, desprestigio y carencia de autoridad de las instituciones políticas, problemas económicos y crecimiento de la población durante la centuria anterior, etc.). Los partidarios del reparto constituían un bloque de presión formado por los acreedores de las diferentes administraciones públicas, los cuales presionaban al Cabildo para que se les pagase con la concesión de «datas» y los campesinos de la Atalaya, Tufira y La Vega que se veían necesitados de nuevas tierras para abastecer sus necesidades de autoconsumo.

Los detractores de la enajenación representaban a pastores y alfareros, pero también a un grupo social culto, reunido como hemos visto en torno a la Real Sociedad Económica y, por razones estratégicas, también los hacendados que ya poseían tierras en estos parajes se oponían a los nuevos repartos, dado que *«con la distribución de aquellos valdíos se les pone límites a sus terrenos y no pueden continuar en la extensión de ellos como lo hacen anual y oún mensualmente, mudando la línea de pítas que los separa del resto de los valdíos, porque con tal intento jamás han puesto paredes de piedra»*<sup>25</sup>.

Es en este marco de confrontación entre los diferentes grupos sociales de comienzos del siglo XIX, en donde se produce la gestación de un nuevo paisaje, porque en la disputa por quienes serán los propietarios, lo que se juega es cuál será la próxima configuración del mismo, cuál su función social y articulación interna, y en definitiva, qué paisaje, considerando a éste como consecuencia y reflejo de una determinada organización social.

Y es también en este marco de hambre de tierras y de «hambre» a secas, en donde se producen varios hechos que, siendo consecuencia de desastres naturales, fueron utilizados por los más poderosos para acelerar la deforestación más absoluta, el exterminio total del bosque. En 1811 una



*La presencia de los ingleses en El Monte, no sólo atraxerá influencias arquitectónicas centroeuropeas, o urbanísticas en el estilo del plano urbano, sino que introducirá también el color denominado «rojo inglés», de gran tradición hasta el momento en todo el sector. Mansión situada en El Reventón. En primer plano, el denominado Barranquillo de Los Berros.*

## HOTEL BELLA VISTA

== MONTE ==

Establecido en 1892

Situado á 1,300 pies sobre el nivel del mar, en el distrito del Monte, que está reconocido como el más saludable y hermoso de la isla. Está próximo á la famosa Caldera (ó Cráter), á las Cuevas de la Atalaya y á fácil distancia del pintoresco pueblo de San Mateo.

Hermosos jardines y paseos en todas direcciones.  
Espacioso comedor, salones de lectura, de billar y de fumar.  
Pacios para Lawn-Tennis. Extensos jardines.  
Correspondencia telefónica entre los dos hoteles.

### — Precios módicos —

Dirección telegráfica: QUINEY. — Las Palmas

*Reproducción publicitaria de los Hoteles  
Bella vista y Santa Brígida de la Guía  
de la ciudad de Las Palmas de 1911.*

*Como puede verse, el «turismo rural» era  
una práctica a comienzos de siglo, que  
ahora debe reinventarse en la  
gestión del Parque de Bandama.*

## Hotel Santa Brígida

### EN EL MONTE

Situado a una altura de 500 metros sobre el nivel del mar.

El Hotel de más lujo de las islas.

Los jardines tienen una colección de más de 4,000 plantas distintas.

Dirección telegráfica: BRÍGIDA, Las Palmas

Estos dos hoteles son del mismo dueño y trabajan en combinación.

OTTO NETZER, Propietario

epidemia de fiebre amarilla azota la ciudad de Las Palmas. Sus habitantes y los de los pueblos colindantes al bosque realizan en los restos del mismo una gran tala, en la que arrancan de raíz los árboles para venderlos como leña: en 1812, una terrible plaga de langosta devora las cosechas de trigo antes de ser recogidas. El hambre consecuente obliga al Cabildo a vender tierras para poder comprar grano en el exterior, pero abastecer esta necesidad provoca, como vemos, nuevas enajenaciones de la propiedad pública.

Estos desastres naturales ya habían tenido su precedente en 1768-69, cuando los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura vinieron a Gran Canaria huyendo del hambre y la peste, que diezimaba a aquellas islas, y talaron igualmente el bosque para vender su leña por las calles de la ciudad, tratando de obtener así algún dinero que les permitiera subsistir<sup>26</sup>.

Entre 1806 y 1814 se efectuaron nuevos repartos, que en realidad, dada la falta de fondos del Cabildo, se convirtieron en verdaderas ventas a subasta. Se venden así entre 1806-1808, 36 fanegas en Lomo del Capón, 46 fanegas en Hoya de Mondalón, 31 fngs. en Monte Quemado y 47 fngs. en el Lomo de Las Leñas Buenas. En 1809 se subastan 58 fngs. en Hoya de Parrado, 66 en Hoya de La Capa y 53 fngs. en Solana de Piletas. En 1811, se subastan 30 fngs. en Ladera de la Guirra y 23 fngs. en Plaza Perdida. Finalmente en 1812, se enajenan 78 fngs. de la Montaña de la Caldera (el actual Pico de Bandama), y 13 fngs. en el Llano de la Cruz del Inglés. Se han cedido en total en estos ocho años 451 fngs. de monte público, pero se hizo constar que los terrenos del Lomo del Capón conformaban eriales en donde ya no existía bosque alguno, al igual que sucedía en Ladera de la Guirra y Plaza Perdida, que se sortean *por no ser parte integrante del Lantical, hallarse rodeado de terrenos de dominio particular y estar expuestos a la usurpación por no tener arbolado*<sup>27</sup>.

En 1812, el Cabildo decide establecer un plan de reparto de los terrenos, dado el lamentable estado del monte, que no beneficiaba a nadie salvo a los usurpadores de tierras, y en función de sus propios problemas económicos así como de la imposibilidad de volver a regenerar el bosque. Este plan previa dividir las tierras que quedaban por enajenar en tres partes, después de separar previamente una zona dedicada a «monte» para la loza de la Atalaya y, además, potenciar el cultivo de la vid en los terrenos repartidos, ya que se proyectaba volver a establecer el antiguo comercio del vino con Inglaterra, a partir de la buena adaptación de las viñas a estos suelos minerales. Este reparto se retrasará varios años más, dada la oposición de vecinos, ganaderos, Sociedad Económica y de los propios grandes hacendados.

*Frente al urbanismo residencial de la clase alta, el entorno del Parque de Bandama está siendo colonizado cada vez más rápidamente, también por un urbanismo mucho más anárquico caracterizado por la falta de urbanización previa y por la autoconstrucción. Nólese la coexistencia de casas tradicionales con las nuevas viviendas en el Valle de Los Hoyos.*



Por fin, en 1818 las necesidades pecuniarias obligan al Cabildo a llegar a un acuerdo de reparto de los terrenos públicos que restaban, obligando a que éste se efectúe entre los vecinos de la ciudad, pago de Tafira y pueblo de La Vega. Los últimos terrenos de realengo que se reparten del Leutiscal fueron los de Hoya del Batán, Montaña de Los Lirios, El Reventón, Lomo de Enmedio, Montaña de los Negros, Llanos del Barranquillo de Dios, Montaña de las Arenas, Lomo y Hoya Oscura, Lomo y Hoya del Alcalde, Raso de la Atalaya, Lomo de San Pedro, Barranquillo de los Corrales, Plaza Perdida y Morcinal. Un total de 538 fanegadas repartidas entre 147 propietarios. Este reparto aparentemente proporcional no es tal. La élite social separó el mayor número de tierras que fueron al tiempo las que poseían suelos más evolucionados, adquiriendo 379 fugs, frente a las 157



Urbanizaciones de alto standing, chalés de lujo, pugnan por ocupar los mejores lugares que aún persisten del Parque Natural. En la foto, **Urbanización Bandama**, en las laderas de la **Montaña de Cña María Miranda** cayendo sobre el **Campo de Golf**. Al fondo, el crecimiento por autoconstrucción del Barrio de **La Alalaya**.

fugas, adquiridas por pequeños propietarios (el 70,4% y el 29,6% respectivamente). Además, esta concentración de la propiedad en pocas manos se agudizó antes de finalizar la mitad del siglo: *Cesiones y compraventas generan unos fenómenos de concentración protagonizados por los propietarios agraciados en virtud de sucesivas compras. Esta concentración puede observarse tomando como base los datos sobre las retenciones de censos efectuadas entre 1856-60, a través de ellos se observa que los noventa propietarios agraciados que en 1818 poseían unos 323 fugs., se habían reducido a treinta y uno en 1856-60.*<sup>26</sup>.

En la misma dirección, apuntando hacia una fuerte concentración de la propiedad en pocas manos, se dirigen los datos que, para los repartos

efectuados entre 1806-14, ponen de manifiesto que *554 fgs. fueron vendidos a tan sólo 19 individuos en el Lentiscal*<sup>29</sup>.

### El final del proceso

Como hemos podido observar, en la distribución de los territorios repartidos se siguieron dos métodos diferentes, correspondiendo, el primero, al último tercio del siglo XVIII y, el segundo, a la primera veintena del siglo XIX.

En los primeros, el criterio es muy claro: se beneficia a los grandes deudores de la Administración con grandes porciones de terreno de suelos evolucionados, de escasa pendiente, bien localizados junto a las principales vías de comunicación (Marzagan-Lomo del Capón), pero, preferentemente, en la que hemos denominado la periferia oriental del bosque original. La data de Acialeúz (o de la Concepción) fue la más extensa y comenzó con ella la ocupación privada del núcleo central del bosque, sobre suelos bastante mineralizados en terrenos de poca pendiente, pero muy aptos para el cultivo de la vid.

En los segundos (1806-1814), repartidos más por subasta que por concesiones o dadas, se observa una tendencia a establecer cinturones concéntricos en las diferentes oleadas de ventas, enajenando primero los terrenos residuales de las *periferias más alejadas del Este y Norte, hasta acercarse al Pico de Bandama*. En la tercera oleada, (efectuada en 1818), los terrenos enajenados se localizaron preferentemente en el núcleo central del bosque, afectando al espacio comprendido entre el Barranquillo de Dios-La Atalaya y Plaza Perdida, en el margen oriental del Pico y la Caldera de Bandama. En definitiva, los límites de los terrenos públicos fueron cediendo, en esta segunda fase, desde las periferias residuales del «monte», hacia su interior más húmeda (Fig. 5).

Extinción del bosque, desaparición del «monte público» o de realengo, roturación de las tierras e institucionalización de la gran propiedad, son pues los resultados de este largo proceso de uso y deterioro del monte público que culmina con los repartos de fines del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX. El paisaje que se termina de generar en las tres décadas posteriores con sucesivas ventas tendientes a la concentración de la propiedad, se consolidará durante más de un siglo



© 2016 Ministerio del Interior. Fotografía aérea tomada por I. S. C. de Historia Cartográfica. 2016

*El entorno más próximo al Pico y La Caldera de Bandama es el espacio mejor conservado y menos urbanizado. **Montaña de los Lirios, Hoya del Caldero, Hoya Oscura y Hoya del Alcalde, Campo de Golf, Hoya de Plaza Perdida, Valle de los Hoyos, Tablero de Las Pilas, Hoya de Mondalón y de la Cucharilla** junto a **Montaña Quemada**, son los espacios a intervenir más directamente, a proteger con más celo u a potenciar como lo que realmente significan: la posibilidad del **Ironleso núcleo del besque** con todos sus atributos históricos.*

*Detalle de un plano iluminado por el arquitecto Carlos Arocha Isidro.*

antes de experimentar, de nuevo, el inicio de profundos cambios en su organización espacial. Es el paisaje del vino, de la viña creciendo sobre negro picón, de grandes haciendas rodeadas de arboledas exóticas, de casas canarias solariegas dotadas de bodegas y lagares labrados en cantería... Es el paisaje de escasa densidad de poblamiento, en donde el hábitat campesino se concentra en los barrios de La Montañera, San Francisco de Paula, el caserío apenas incipiente localizado junto al borde de la Caldera, el Monte y La Atalaya, dejando lo que fuera el gran núcleo central del bosque vacío de poblamiento, con la simple presencia testimonial que *requería su trabajo. Es el paisaje que ganan para sí, los terratenientes y la burguesía en ascenso (Fig. 8).*

La vegetación que fuera antaño bosque terrnófilo, y especialmente los lentiscos y acebuches, *formaron desde comienzos del siglo XIX ojerós y manchones relictos ocupando los suelos menos evolucionados en el mejor de los casos o, simplemente, individuos aislados protegidos en las rocallas junto a otras especies arbóreas menos frecuentes. Pero el volcán de Bandama con su negro manto de piroclastos, que estuviera vestido durante milenios por la verde cubierta vegetal, adquirió de nuevo predominio en el paisaje como si la erupción que lo produjo hubiese concluido en esos momentos, arrojando de sus entrañas cálida uva en vez de ardiente magma.*

### **El arranque de la urbanización**

Con el tránsito de los terrenos a propiedad privada y con la posibilidad de la roturación para cultivos, el poblamiento no se deja esperar.

Las datas y roturaciones en torno a Montaña de Tafira desde el siglo XVI y siguientes, así como la *práctica del leñero y pastorco, ocasionarían un poblamiento disperso y poco denso. En 1737 poblaban el espacio estudiado 20 vecinos en La Atalaya y 19 en El Monte. En las periferias inmediatas se encontraban 67 vecinos en Santa Brígida, 15 en Satautejo, 64 en La Vega Baja, 46 en La Angostura, 31 en Las Coteras y 28 en Jinámar. (DÁVILA, 1737).*

A finales del siglo XVIII, en Tafira existía ya el pequeño núcleo de población conocido por «El Tanque», haciendo gala con su nombre, de la presencia de un estanque de agua propiedad de la Heredad de Aguas de Tafira, que poco más tarde contaría con un acueducto construido para elevar las



aguas hasta la altura del «cubo» de un molino. Este último fue construido en 1821 dadas las necesidades de pan que poseían los vecinos del lugar<sup>30</sup>.

También hacia finales del siglo XVIII debieron aparecer los caseríos de La Montañeta y San Francisco de Paula, como consecuencia de las roturaciones en Lomo del Capón, Lomo del Subital y Hoya de Parrado, y ya hemos comprobado más arriba cómo en 1763 se consolidaba el caserío de Marzagán con la creación de una ermita. Los tres núcleos mencionados se localizaron en la arteria que comunicaba Las Palmas con la ciudad de Telde (Figs. 5 y 9).

A mediados del siglo XIX los núcleos de Tafira y el Monte poseían bastante entidad: *Tafira y Monte Lentiscal es un caserío compuesto de 500 cosas, diseminadas en varias haciendas en el espacio de dos leguas de terreno*<sup>31</sup>. Edificios de arquitectura tradicional canaria hacen su aparición en Tafira durante esta primera mitad de la centuria, como la casa de Las Magnolias y el edificio del Hotel Los Frailes, o la casa del Obispo Encina, o de estilo neoclásico como el edificio del Hotel Lentiscal. La consolidación definitiva sucede con la construcción de la Iglesia de Tafira, de arquitectura neoclásica —1849— y de la Plaza de la misma, que diseñada también con estilo neoclásico por el arquitecto Francisco de La Torre, fue terminada en 1866 justo al pie del Camino Real Las Palmas-La Vega. Esta importante arteria de comunicación, transformada en carretera a partir de 1877, va a capitalizar, a finales del siglo y comienzos de 1900, el grueso del crecimiento urbano y poblacional, especialmente concentrado entre los núcleos de Tafira y El Monte.

Pero durante todo el siglo XIX y ya desde finales del siglo XVIII, se estaba produciendo en el área de Bandama un hábitat disperso de gran calidad arquitectónica, con estilo tradicional canario y rasgos de arquitectura rural neoclásica, que era construido por los nuevos hacendados resultantes de las datas de comienzos de siglo. Así, una arquitectura de casas solariegas y casas lagar-bodega hicieron su aparición, conformando junto a los cultivos de la vid un nuevo paisaje, que perdurará más de un siglo. De entre ellas, sobresale por su tamaño la casa del Marqués de Alcázar<sup>32</sup>, construida entre 1812/15 en la finca de la Data de la Concepción, localizada sobre un lomo prominente y muy cercana al lugar conocido por Siete Lagares, máximo exponente del fuerte desarrollo vinícola de esta comarca en el siglo XIX. Pero contaban con casas igualmente destacables las familias de los de la Coba, Cambreleng, Pérez Galdós...<sup>33</sup>.

El antropólogo y viajero René Verneau, que visitó estos parajes hacia la primera parte de la década de 1880, describió el paisaje de la siguiente manera: «Barrancos y valles ondulados se extienden entre las montañas y contienen, en medio de cultivos muy diversos, numerosas casas de recreo que desaparecen entre árboles y plantas de ornamento de todos los rincones del mundo. Todas las propiedades están rodeadas de muros o, lo más frecuente, con setos de piteras o de tuneras. (...) En la zona de la que hablo, la vid prospera de una forma admirable y por todas partes los viñedos se extienden hasta perderse de vista. Se recoge en abundancia vino tinto y blanco seco, malvasía y diversas clases de moscatel. Todos son de una calidad excelente»<sup>34</sup>.

## El tránsito del siglo XIX al siglo XX

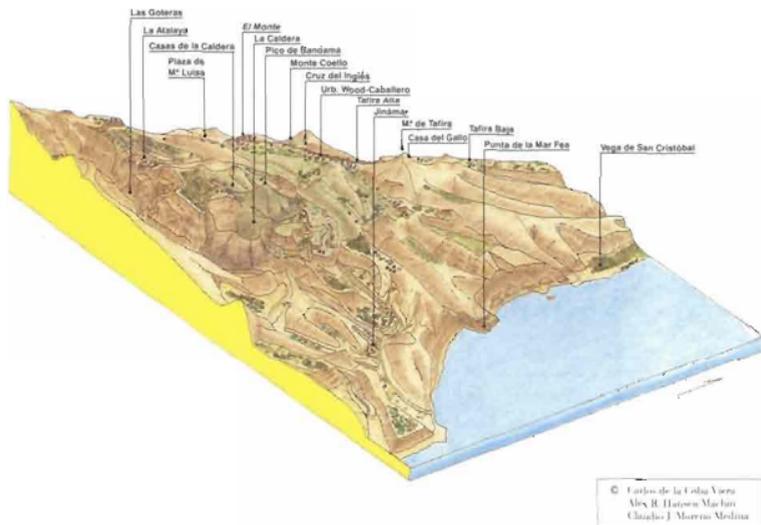
La divisoria, que era recorrida por el Camino Real de Las Palmas a La Vega de Santa Brígida, experimentó una notable aceleración del crecimiento urbano desde los años 80 del siglo anterior. A sus buenas condiciones climáticas y de suelos para los cultivos, se sumó el interés de hacendados y burguesía por poseer mansiones o «casas de recreo», y a éstos el interés paisajístico y climático de la zona, que atraía a muchos extranjeros, especialmente ingleses y alemanes asentados en Las Palmas, dedicados al comercio, consignatarios, empresarios del carbón o de la banca. Esta corriente europea, que fluía a través de la construcción del Puerto de La Luz (1883/1902), será la causante de la introducción de un estilo arquitectónico caracterizado por los modos de la construcción rural centroeuropea, así como del color «rojo inglés» y del plano tipo «ciudad jardín» que se aplicará para algunos sectores del Monte como la urbanización Wood, comenzada a construir en 1912 (SOBRAL GARCÍA, siglo 1991).

Se construye igualmente en 1877 la carretera que se prolongaba hasta San Mateo sustituyendo al ya insuficiente camino real. Junto a ella, en estos mismos años se asientan los primeros hoteles, con vocación de servir como lugares de aclimatación y acogida para los numerosos colonos que se dirigen o regresan del vecino continente africano: «El Monte, seguía siendo en Gran Canaria, el lugar de residencia preferido de los ingleses en invierno. Pasaba por ser la estación climática más adecuada y sana de la isla» (UWE. RIEDEL, 1972). El Hotel Bella Vista, establecido en 1892, propiedad

de la Familia Quiney, y el Hotel Santa Brígida, del alemán Otto Netzer, acogieron, con magníficos servicios para la época, a este turismo decimonónico de aclimatación, destacando en su publicidad la cercanía a la Caldera de Baudama así como al poblado troglodita de La Atalaya (ENTLOFF, PADRÓN, 1911). Paralelamente, en la ciudad de Las Palmas fue arraigando la costumbre del «veraneo» y, precisamente, representaba el Monte, y en él en primer término, el lugar de Tafira Alta, el sitio elegido por la clase dominante (STONE, O. 1889).

Así pues, mientras en campo abierto se extendían las vides y las mansiones tal y como describiera Verneau, en torno a la carretera general va surgiendo un proceso de unión entre Tafira Alta y el Monte, en el que participan entre 1900 y 1940 los mejores arquitectos de los que disponía la sociedad grancanaria, levantando obras de inmejorable factura de estilo rural centroeuropeo, neomorisca, pintoresquista, racionalista o eclécticas, que imprimirán al espacio del Monte-Tafira, y por tanto al entorno de Baudama, nuevos valores paisajísticos y una personalidad urbano-rural, diferenciada<sup>15</sup>. (Figs. 9 y 10).

Figura 10. El paisaje de Bandama hacia 1920

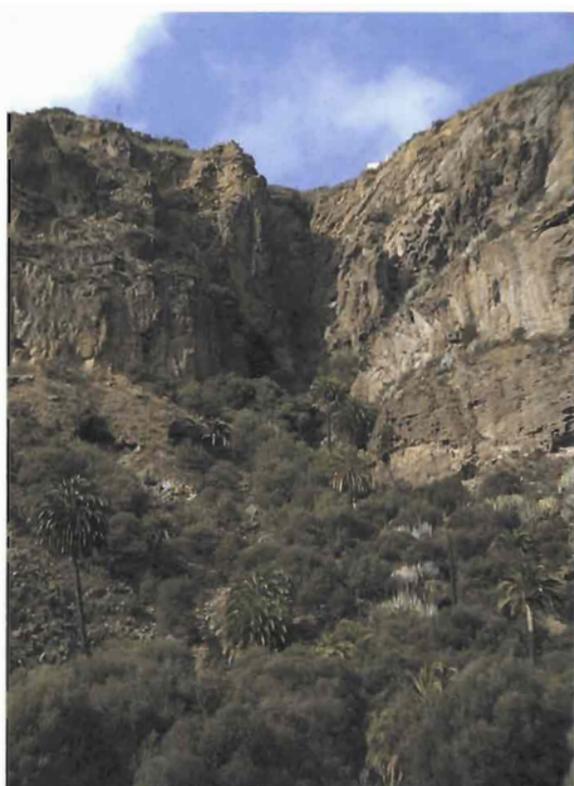


La divisoria que era recorrida por el Camino Real de Las Palmas a la Vega de Santa Brígida en el horizonte de la panorámica experimentó una notable aceleración de su crecimiento urbano desde los años de 1890. De una parte, el camino real fue convertido a carretera facilitando las comunicaciones, de otra, aumentó el interés de hacendados y burguesía en poseer una segunda residencia en estos parajes que, ya por su belleza, ya por sus buenas condiciones climáticas, habían atraído la atención de ingleses y alemanes asentados en Las Palmas. La primera afluencia turística que recibió la isla, el turismo de aclimatación, encontró en estos lugares de Taira-El Monte, cercanos a Bandama, buenos atractivos, construyéndose para ellos varios hoteles. A partir de 1912 comenzó además la construcción de urbanizaciones residenciales. Contrastar con la figura 9.

# 4

*El momento actual:  
el Parque Natural de Bandama  
o la lucha por la supervivencia del volcán*

La **Caldera de Bandama** es el atractivo más poderoso del Parque. Adquirida por el Cabildo Insular entre los años 60 y 70, aparte de su interés volcanológico que le ha proporcionado fama internacional, conviven en ella más de 110 especies de flora y casi veinte especies de aves. Su importancia científica queda fuera de toda duda.



Por todo lo expuesto es evidente que nos encontramos frente a un paisaje que, a escala regional, reúne cualidades de indiscutibles valores naturales, históricos, culturales y patrimoniales, que van desde la geomorfología rica y rejuvenecida por la joven actividad volcánica, a la singularidad eruptiva del Pico y la Caldera de Bandama; a la existencia del antiguo bosque del Lentiscal y de los procesos antrópicos que han conducido a su casi total desaparición; a la presencia de yacimientos arqueológicos de diferentes tipologías; a los valores de una arquitectura diferenciada entre sí y diferenciadora de los parajes por donde se extiende; a la tradición del cultivo de la vid, y abarca hasta los procesos actuales de regeneración natural de la flora y la avifauna especialmente en La Caldera.

A partir de 1970 comienza el dismantelamiento, en lo que se refiere a su tejido agrario, de este paisaje gestado a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. El auge económico y el consiguiente crecimiento desmedido de la ciudad de Las Palmas incentiva de nuevo la construcción de chalés unifamiliares y urbanizaciones residenciales, que van a asentarse paulatinamente tanto en los espacios vacíos remanentes del período de crecimiento anterior de Tafira-El Monte, como diseminados por los antiguos terrazgos dedicados a la vid: la decadencia a lo largo del presente siglo de los buenos caldos vinícolas del Monte, así como las necesidades pecuniaras de muchos de los herederos de los antiguos hacendados, explican la disponibilidad de estos espacios tradicionalmente agrícolas.

En la década de 1980 este proceso de ocupación urbana se acelerará con el consentimiento pasivo de los municipios de Santa Brígida (convertido ahora en periferia residencial de la capital

insular) y de Las Palmas de Gran Canaria. Ambos retrasarán durante años de dudas y disputas internas de las corporaciones, la aprobación de sus Normas Subsidiarias y Plan General de Ordenación Urbana, aprobadas en 1991 y 1989 respectivamente, no ejerciendo sus responsabilidades urbanísticas y posibilitando la anarquía de las construcciones. ¡El antiguo papel de los «usurpadores» de tierras del Monte Lentiscal, van a ejercerlo ahora los urbanizadores y los particulares con sus construcciones fuera de la ley!

Por su parte, el Cabildo Insular de Gran Canaria adopta dos actitudes: de una parte, la adquisición de los terrenos del Llano en los años 50 y de la Caldera de Bandama en 1964, para dedicarlos a uso deportivo (campo de golf) y como enclave de la naturaleza, respectivamente, y, de otra parte, una actitud planificadora y proteccionista, que queda reflejada en la elaboración del Plan Especial de Protección de Bandama (1983) y del Plan Especial de Protección de los Espacios Naturales (PEPEN, abril, 1986), en el cual el sector que tratamos queda recogido como Espacio Natural Protegido (1556,5 Has.) y como Reserva Integral de Interés Científico la propia caldera volcánica (253,5 Has.). Tras esta propuesta insular, La Ley de Espacios Naturales del Archipiélago Canario (LENAC, 12/1987) del Gobierno Autónomo, califica a Bandama como Parque Natural, estableciendo los límites del mismo en una cartografía 1:100.000, poco precisa.

Pero lo cierto es que nunca existieron tantas leyes proteccionistas como en la actualidad y tampoco nunca el proceso de deterioro del paisaje fue tan rápido y contundente. No se han llevado a cabo por parte de las corporaciones municipales ni autonómicas las oportunas medidas de guardería del territorio y sanciones a los infractores, por lo cual el espacio resulta continuamente violado por la aparición de nuevas edificaciones, reducido en su superficie y transformado en su interior. Los límites del Parque Natural establecidos por la LENAC, son hoy probablemente inservibles e ineficaces para una correcta ordenación.

Como dijera J. M. Alonso Fernández-Aceytuno, arquitecto-urbanista y Director del avance del Plan Especial de Protección de Bandama en 1983: *«La protección del paisaje de Bandama es primero un problema de cultura política y después, sólo después, un problema urbanístico. En concepto, el problema político se resuelve partiendo, democráticamente, hasta dónde llegará la orilla de ese lago visual amenazado. El urbanístico, estableciendo un tipo de ordenación-gestión que potencie el uso perceptivo y público de los valores protegibles. Gestionar la protección de este paisaje consistirá princi-*



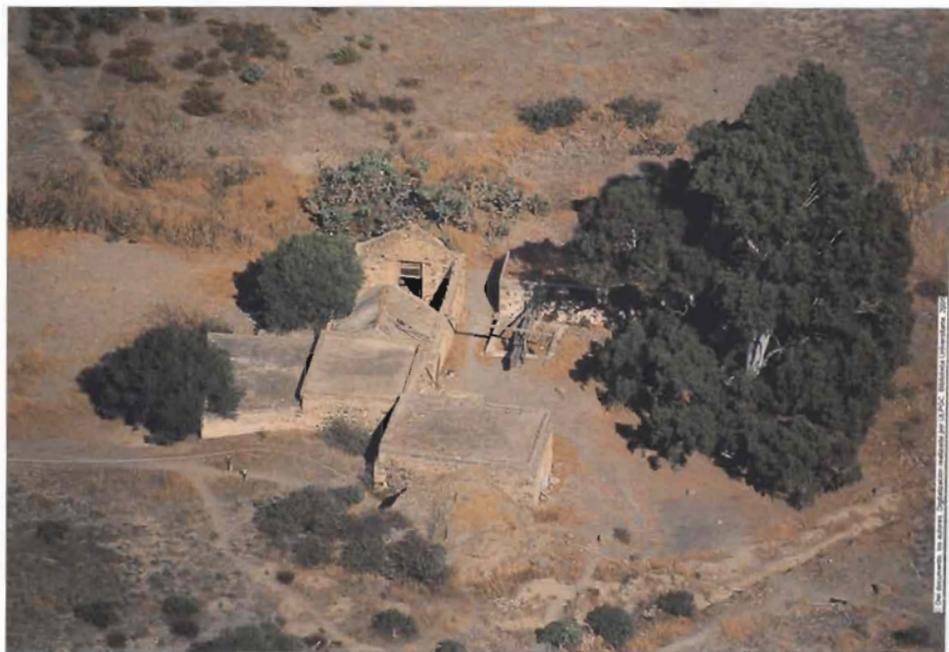
*Las Tijeras, detalle de la fragmentación mecánica que afecta a las paredes rocosas de La Caldera. Pared Oeste.*

Abandonada por la actividad agraria y pastoril desde que el Excmo. Cabildo de Gran Canaria la adquirió, La Caldera vuelve a ser recolonizada por la vegetación, que refugiada en sus verticales paredes, sobreviviendo en sus estrechas chapas y nichos, aprovecha la oportunidad que le brinda la retirada del hombre para reiniciar su expansión,

Rodal de acbuchos y lentiscos  
en la vertiente Sudeste.

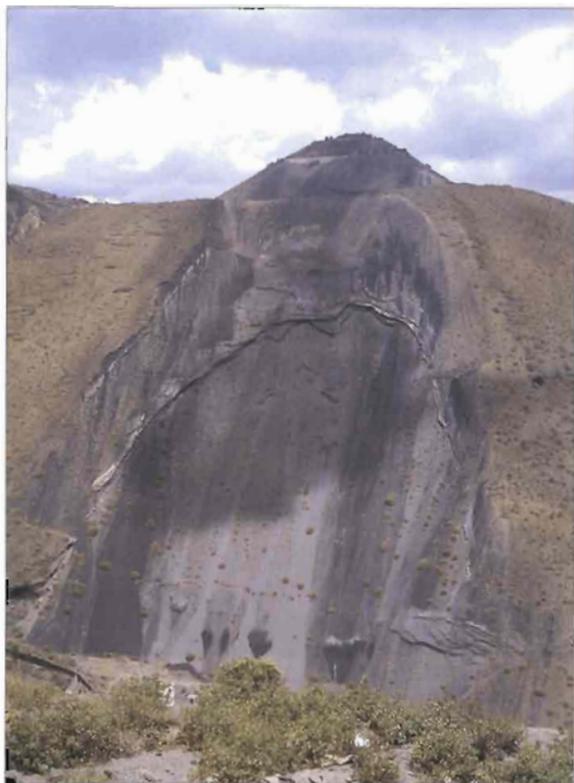


*palmente en lograr una rentable explotación del viñedo y en compensar, justamente y en lo posible, a aquellos propietarios de terrenos cuyo trozo de lago no deba edificarse, con solares de la orilla que a tal fin disponga el Plan Especial de Ordenación; o con dinero, en consecuencia con los principios de justicia y equidad que deben presidir toda actuación pública en la planificación urbanística del territorio. (...) Mientras tanto y hasta entonces, el primer acuerdo político, en consecuencia con la indignación científica y ciudadana, consiste en no permitir en Bandama una sola casa más. Y el segundo, actuar por los buenos, informando, o por los malos con quien se haga el loco, hasta que se fomale y apruebe definitivamente la reducción de este Plan Especial. En síntesis y en mi criterio de médico-urbanista, urgentemente definir la orilla del lago Bandama y operar.*



*Las escasas y rudimentarias viviendas del fondo de La Caldera, podrán ser reconvertidas en Alberque, Aula de la Naturaleza y centro de recepción para científicos, dotando a La Caldera II al Parque Natural de Bondaña, de infraestructuras y servicios acordes con su nueva función social*

*Vistos desde el Sur, La Caldera y El Pico de Bandama parecen lo que no son. ¿Despega a gran velocidad este aparato volcánico hacia un futuro en el que se proteja en el contexto de un Parque Natural fuertemente defendido por la población y la Ley? o, por el contrario, ¿se viene abajo, por la presión de urbanizadores y piconeras?*



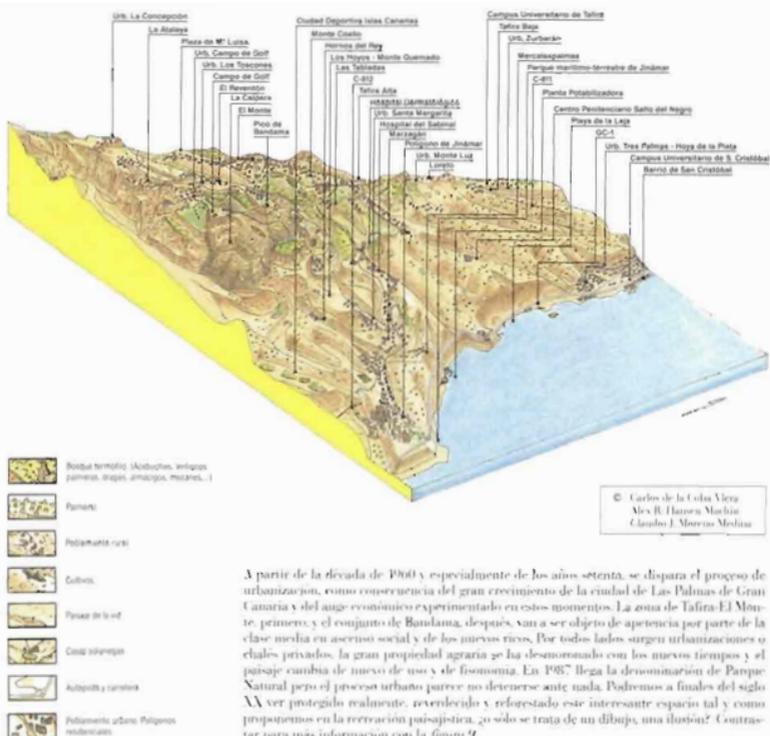
El único espacio libre de las construcciones clandestinas es la propia Caldera de Bandama y ello debido a que es propiedad del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria desde 1964. No obstante, en 1982 se ha llevado a cabo el derribo de un chalé, ilegalmente construido en el Llanillo de Dios, por parte de la Consejería de Política Territorial, lo cual indica que la confrontación social sobre este territorio está en uno de sus momentos más álgidos. La Caldera, junto con el Pico, constituye hoy el único reducto que justifica la calificación de «natural» y es, sin duda, el núcleo de mayor interés científico-paisajístico que se conserva en el Parque, en donde se están produciendo los procesos de recolonización vegetal más intensos y las únicas acciones humanas encaminadas hacia su recuperación.

El futuro de este Parque Natural, sujeto hoy a la confrontación entre propietarios/urbanizadores y ecologistas/Cabildo Insular, con la pasividad cómplice, cuando no connivencia, de los Ayuntamientos de Las Palmas y Santa Brígida, está en juego. El uso social previsto para el disfrute de la población, la conservación y restauración del espacio en función de sus valores naturales y patrimoniales, necesita de un fuerte impulso proteccionista que pasa por la finalización urgente del Plan Rector de Uso y Gestión, el establecimiento de guarderías mientras dure la realización del mismo y la imposición de sanciones a los infractores.

Aunque a la larga sea finalmente protegido, lo será en una superficie mucho más reducida y degradada de lo que el planificador inicialmente diseñó hace tan sólo diez años.

Mientras, las urbanizaciones y construcciones ilegales habrán ido usurpando y modificando el espacio como antaño lo hicieron los leñadores, los agricultores y los grandes propietarios, pero la transformación será esta vez mucho más contundente e irreversible que cuando el «Monte» dejó de serlo para convertirse en espacio rural a comienzos del siglo XIX. (Fig. 11).

Figura 11. El paisaje de Bandama: finales del siglo XX





Barranco de Las Góleras. Dibujo de Antonio Juan Maclín, Artista

*Notas*

*Fuentes*

*Bibliográficas*

*Fuentes*

*cartográficas*

## NOTAS

- 1 MILLARFES TORRES, A.: *Benartemi o el último de los canarios*. Ed. Museo Canario, Colec. Arcón Canario, pp. 76-7. Las Palmas, 1976.
- 2 VERNEU, R.: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ed. J.A.D.L. La Orotava, Tenerife, 1982. pp. 181 y ss.
- 3 HERNANDEZ BENITEZ, *Tiñilo*, pp. 32ª y también:  
JIMENEZ SAN HEZ, S.: *Toponimia de Gran Canaria*. En este último puede leerse: «El nombre de la Matanza le viene del calabro infringido por los aborígenes a los castellanos que habiendo saltado por las costas inmediatas de Melnara, la Almenara que dice Marín y Cubas, se adentraron por la dicha zona [...] donde le formaron una emboscada, con grandes pérdidas...».
- 4 MILLARFES TORRES, A.: *Historia de las Islas Canarias*. Libro Octavo, pp. 93-94.
- 5 La propiedad pública de Gran Canaria ha sido profundamente estudiada por el Dr. D. VICENTE SUÁREZ GRIMÓN, en su completa obra: *La Propiedad Pública, Vinculada y Eclesiástica en la crisis del Antiguo Régimen*. 2 tomos. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, la cual nos ha proporcionado la más valiosa y abundante información sobre los procesos de privatización del Lientiscal.
- 6 MORALES PADRÓN, F.: Ob. cit., pp. 137-138.
- 7 SUÁREZ GRIMÓN, V.: Ob. cit., pp. 201.
- 8 HERRERA PIQUÉ, A.: *La batalla contra la Gran Armada Holandesa de Van der Does en el año de 1593*, pp. 16/19, Ed. Patronato de Turismo del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987.
- 9 JIMENEZ SANCHEZ, S.: *Toponimia de Gran Canaria*. En «a descripción del topónimo de «Matanza» (Lafio, y haciendo alusión a un enfrentamiento entre aborígenes y castellanos «Que habiendo saltado por las costas inmediatas de Melnara [...] se adentraron por la dicha zona cubierta de olivos silvestres...».
- 10 TORRES SANTANA, E.: *Los burgueses mercantiles de las Canarias Orientales (1600-1625)*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991, pp. 133.
- 11 A.H.P.L.P. Protocolos notariales. Escrituras Juan de Zabizaga, legajo 1673, año 1763. Sin foliar. Texto recogido por SUÁREZ GRIMÓN, V.: Ob. cit., pp. 204.
- 12 SUÁREZ GRIMÓN, V.: Ob. cit., pp. 205, nota 116.
- 13 SUÁREZ GRIMÓN, V.: Ob. cit., pp. 205.
- 14 A.M.C. CHIL Y NARANJO, G.: *Estudios Climatológicos...* Ms. III-A1 fol. 6-7.
- 15 A.H.N. Leg. 1348-49, Año 1778. Informe de D. Antonio de la Bocha Benavente, coronel del Regimiento de Telfe, a instancia de la Real Audiencia. Texto recogido por SUÁREZ GRIMÓN en la ob. cit.

- 16 A.H.N. Informe de D. Jacinto Agustín Falcón Valdéz. Leg. 1348-1349. Año 1778, fol. 32. Texto facilitado por Santana Santana, A.
- 17 SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Ob. cit.*, pág. 201-2.
- 18 BETHENCOURT MASSU, A. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: «Expansión del cultivo y conflictos sociales en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen: una aproximación histórica». Pub. en: *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres. Tomo IV. pp. 247. Edirva. Las Palmas. 1977.
- 19 A.H.P.L.P. Sala de la Real Audiencia. 1.527. Año 1774. Expediente a instancia del escribano Llorens Calderón y Marqués de Acialcázar y Torrehermosa, sobre la data que solicita en el Lenticul.
- 20 SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Ob. cit.*, pp. 205.
- 21 VIERA Y CLAVIO, J.: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Las Palmas de Gran Canaria. Madrid, 1981. pp. 68.
- 22 A.H.P.L.P. *Intereses generales: Montes, legajo único*. Reglamento de Montes de 1788, Artículo 10, y también: GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: *Los montes de Gran Canaria en la primera mitad del S. XIX*, pp. 16. Ed. Mancomunidad de Cabildos-Plan Cultural Museo Canario. Colec. La Guagua. 1983.
- 23 VIERA Y CLAVIO, J.: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas. (1777-1790)*. Las Palmas. 1981, pp. 67.
- 24 A.H.P.L.P. Sala de la Real Audiencia. Copia del Expediente de recurso de D. Isidoro Romero contra los acuerdos del Ayuntamiento sobre el reparto del Lenticul. Documento I-8.995. año 1812. fol. 2 recto. Texto reproducido por SUÁREZ GRIMÓN, *ob. cit.*
- 25 A.H.N. Sección Consejos. legajo 3.487, pieza 41. año 1817. Informe del Síndico Personero General D. Patricio Russell. SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Ob. cit.*, pp. 375.
- 26 GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: *Votos para la historia de los Montes de Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen*. Ser. Public. de la E.U.F.P.E.G.B. de Las Palmas. Las Palmas. 1982. pp. 97.
- 27 SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Ob. cit.*, pp. 378.
- 28 SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Ob. cit.*, pp. 399.
- 29 BETHENCOURT A. y MACÍAS, A.: *Ob. cit.*, pp. 298.
- 30 DÍAZ RODRÍGUEZ, J. M.: *Madras de uva en Gran Canaria*. Ed. La Caja de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. 1989. pp. 457.
- 31 MADRIZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. 1845-1850. Canarias*. Ámbito-Editorial Interinsular Canaria. Madrid. 1986. pp. 193.

- 32 MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Ed. Aula de Cultura de Tenerife. Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife, 1978. pp. 284.
- 33 PLAN GENERAL DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS. *Catálogo de entornos y edificios protegidos*.
- 34 VERNEAL, R.: Ob. cit., pp. 181 y ss.
- 35 Destacan de entre estos arquitectos, Miguel Martín Fernández de La Torre, Fernando Navarro Navarro, Laureano Arroyo Velasco, E. Lafont, Richard F. Ojuel y Rafael Masquet Faus. Fuente: Plan General del Municipio de Las Palmas. *Inventario de entornos y edificios protegidos*.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ARAÑA, V.; HANSEN, A. y MARTI, J.: «La Caldera y el Pico de Vandama (Gran Canaria)». *Bol. Geológico y Minero*. T. XCIX- I. Año 1988 (45-58).
- BALCELIS, R. y OTROS: *Memoria del Mapa Geológico de España 1:25.000. Hoja S4-S1; S4-S2 de Las Palmas de Gran Canaria*. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 1990.
- BETHENCOURT MASSIU, A. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: «Expansión del cultivo y conflictos sociales en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al nuevo Régimen: una aproximación histórica». Pub. en: *Historia General de los Islas Canarias* de Agustín Millares Torres. Tomo IV, pp. 247. Edirca. Las Palmas, 1977.
- DAVILA y CÁRDENAS, P. M.: *Constituciones, y nuevos adiciones Synodales del Obispado de Las Canarias*. Madrid. 1737.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J. M.: *Molinos de agua en Gran Canaria*. Ed. La Caja de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- ENRIQUEZ PADRÓN, R.: *Guía de la ciudad de Las Palmas y de la Isla de Gran Canaria*. Imprenta Juan Vidal. Barcelona, 1911.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: «Notas para la historia de los Montes de Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen». En *Homenaje a Jesús Arencibia*. Serv. Public. de la E.U.F.P.E.C.B. de Las Palmas, 1982.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: *Los montes de Gran Canaria en la primera mitad del S. XIX*. Ed. Mancomunidad de Cabildos-Plan Cultural-Museo Canario. Colec. La Guagua. 1983.
- GONZÁLEZ HENRIQUEZ, N.; RODRIGO PÉREZ, J. y SUÁREZ, C.: *Flora y vegetación del Archipiélago Canaria*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1986.
- HANSEN MACHÍN, A.: *Los volcanes recientes de Gran Canaria*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Ed. Rueda. Madrid-Las Palmas, 1987.
- HANSEN MACHÍN, A.: «Guía de los volcanes de Gran Canaria (VI) los volcanes de VANDAMAS». Rev. Aguayro. n.º 181. enero-abril, 1989, pp. 21-27.
- HERNÁNDEZ BENTEZ: *Telde*. 1958.

- HERRERA PIQUE, A.: *La batalla contra la Gran Armada Holandesa de Van der Does en el año de 1599*. Ed. Patronato de Turismo del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1987.
- JIMÉNEZ SANCHEZ, S.: *Toponimia de Gran Canaria*. Inédito. Museo Canario.
- MARRERO, A.; SUÁREZ, C. y RODRIGO PÉREZ, J.: «Distribución de especies significativas para la comprensión de las formaciones boscosas de Gran Canaria II (Islas Canarias)». *Botánica Macaronésica*. 15 (1959). Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, pp. 27-46.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Ed. Aula de Cultura de Tenerife. Litografía Romero. Santa Cruz de Tenerife. 1978.
- MARTÍNEZ DE ESCOBAR, B.: «Montes de Gran Canaria». *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Las Palmas, agosto-septiembre, 1868.
- MILLARES TORRES, A.: *Historia de las Islas Canarias*. Libro Octavo.
- MILLARES TORRES, A.: *Benartemi o el último de los canarios*. Ed. Museo Canario. Colec. Arcón Canario. Las Palmas, 1976.
- MONTELONGO, V.; RODRIGO PÉREZ, J. y BRAMWELL, D.: «Sobre la vegetación de Gran Canaria». *Botánica Macaronésica*. 12-13 (1954). Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas.
- MORALES PADRÓN, F.: *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Sevilla, 1974.
- NAVARRO, J. M.; APARICIO, A. y GARCÍA CACHO, L.: «Estudio Geológico de los Depósitos Sedimentarios de Tafira-Las Palmas». *Rev. Estudios Geológicos*, n.º 25. pp. 235-248. Madrid, 1969.
- PARSONS, J.: «Influencias humanas en los bosques de pinos y de laurel de las Islas Canarias». *Documental d'Anàlisi Geogràfica*, 7. 1985. pp. 149-173.
- PARANEDA, J. M. y LLIMARGAS, J.: «Fuentes para una reconstrucción histórica del paisaje». *Notes de Geografia Física*, n.º 18. pp. 57-62. Departament de Geografia y Anàlisi Geogràfica Regional. Univ. de Barcelona, 1989.
- PÉREZ ACUADO, L.: *La caña de Azúcar en el desarrollo de la ciudad de Telde* [S. III]. pp. 3 y ss y 19 y ss. Ed. Comisión de cultura del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde.
- PLAN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS. *Inventario de Entornos y Edificios protegidos*. 1989.

- RODRIGO PÉREZ, J. y MONTELONGO, V.: «Distribución de especies significativas para la comprensión de las formaciones boscosas de Gran Canaria I (Islas Canarias)». *Botánica Macaronésica*, 12-13 (1984). Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. pp. 3-16.
- SANTANA SANTANA, A.: «Evolución histórica y génesis de los paisajes en la Montaña de Doramas (Gran Canaria, Islas Canarias)». Facultad de Geografía i Historia. Univ. de Barcelona. Monografíes de l'equip 2. Barcelona. 1986. pp. 141-152.
- SANTANA SANTANA, A.: *Historia de un bosque: la Montaña de Doramas. (Materiales de trabajo escolar)*. I.C.I.-Univ. Politécnic de Las Palmas. Las Palmas, 1986.
- SANTANA SANTANA, A. y PÉREZ CHACÓN-ESPINO, E.: «Sociedad y medio: aproximación a las formas históricas del uso del territorio en Gran Canaria». Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria-La Caja de Canarias. 1991.
- SANTANA SANTANA, A.: «Propuesta metodológica, cartográfica e informática para el análisis y reconstrucción de los paisajes históricos: aplicación a la isla de Gran Canaria (1478-1865)». Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 1992. Inédita.
- SANTANA SANTANA, A.: Paisajes históricos de Gran Canaria. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1992.
- SOBRAL GARCÍA, S.: «La formación suburbana de baja densidad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria». *Tesis doctoral inédita*. Departamento de Geografía de la Univ. de La Laguna. septiembre, 1991.
- SOBRAL GARCÍA, S.: «La formación del espacio suburbano de Tafira Alta: Los proyectos de urbanización y las parcelaciones sin proyecto». *Rev. Arte, ciudad y Territorio*, 1. Departamento de arte, Ciudad y Territorio. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- STONE, O.: Tenerife and its six satellites. Or: *The Canary Island Past and Present*. London, 1989.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *La Propiedad Pública, Vinculada y Eclesiástica en la crisis del Antigua Régimen*. 2 tomos. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1987.
- TORRES SANTANA, E.: *El comercio y la burguesía mercantil en las Canarias Orientales (1600-1625)*. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1991.
- UWE RIEDEL: «Las líneas generales de desarrollo del turismo en las Islas Canarias». *Anuario Estudios Atlánticos*. 18. Madrid-Las Palmas. 1972. Ed. del Patronato de la Casa de Colón.

VERNEAU, R.: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ed. J.A.D.L. La Orotava, Tenerife, 1982.

VIERA Y CLAVIJO, I.: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Las Palmas de Gran Canaria. Madrid, 1981.

## FUENTES CARTOGRÁFICAS

- DE LA COBA VIERA, C. y HANSEN MACHIN, A.: Mapa geomorfológico de la Cuenca de Guinguada. II Reunión Nacional de Geomorfología, Murcia, septiembre 1992.
- HANSEN MACHIN, A., SANTANA SANTANA, A., y PÉREZ CHACÓN-ESPINO, E.: *Mapa de las Formas del Relieve de Gran Canaria. 1:100.000*. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA: *Mapa Geológico de España*. Escala 1:25.000. Santa Brígida. 1109-I, 84-83. Madrid, 1990.
- PE.PE.N: *Mapa de Vegetación Potencial 1:100.000 del Plan de Protección Especial de los espacios Naturales de Gran Canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.
- SANTANA FLEITAS, A., SUÁREZ BETANCOR, J. y TAYO ÁLVAREZ, F.: *Toponimia de Gran Canaria 1:10.000*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990. Inédito.
- SANTOS CUERRA, A.: «Mapa de Vegetación potencial de Gran Canarias». En: *Atlas Interinsular de Canarias*. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- CARTA ARQUEOLÓGICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
- SERVICIO DE ARQUEOLOGÍA DEL MUSEO CANARIO: Carta Arqueológica del Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO: *Mapo topográfico 1:25.000 de Gran Canaria*. Santa Brígida. 84-83. Madrid, 1976.
- SUNDING: *The vegetation of Gran Canaria*. The Norwegian research Council for Science and the Humanities. Oslo, 1972.



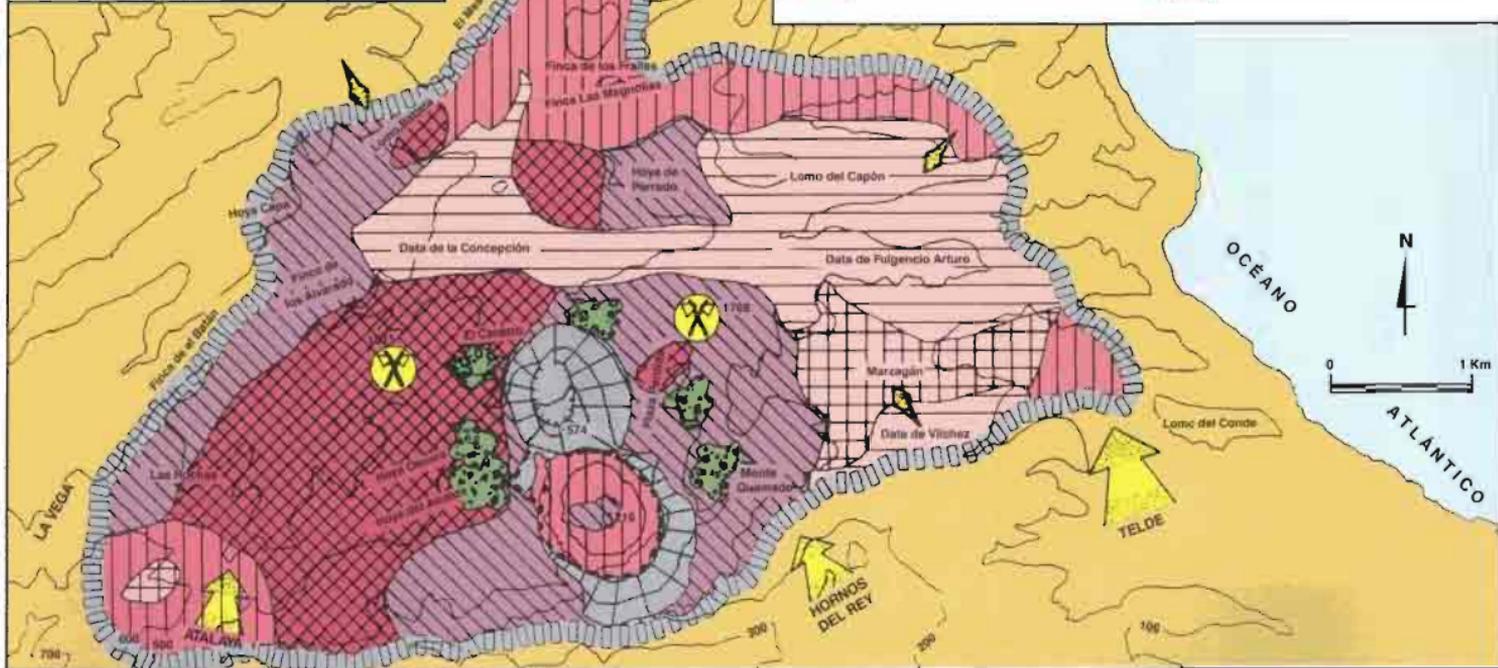


# PROCESOS DE DEFORESTACIÓN Y PRIVATIZACIÓN DEL ENTORNO DE BANDAMA

Alex Hansen Machín 1993  
Colaboración y datos de A. Santana Santana  
Delimitación: Carlos de la Coba Viera  
y Claudio Moreno Medina.



- FIGURA 7**
- Antiguo contorno del «Monte» de resguardo.
  - Principales flujos de presión antrópica.
  - Área de fuerte deforestación, roturación y privatización (S. XVI-XVII).
  - Usurpaciones feudales (S. XVII).
  - Grandes datus del siglo XVII.
  - Pequeños repartos y sitios del siglo XVIII.
  - Repoblaciones de la RSEAP (1788-90).
  - Tasas de exterminio 1788 / 1811.
  - Ventas y repartos de 1806-12.
  - Ventas y repartos de 1818.







**JOSÉ LUIS PÉREZ DÍAZ** (Eliú), nació en Arucas (Gran Canaria). Profesor de EGB, es autor de trabajos y artículos sobre medio ambiente. Ha colaborado en la prensa local con fotografías de diversa temática especialmente canaria. Es autor de las fotografías de un cuadernillo sobre El Parque Municipal de Arucas (en prensa). Participa con fotografías y como Coordinador Fotográfico en la «Geografía de Canarias» de la Ed. Prensa Canaria. Conocedor de los medios audiovisuales, ha impartido cursos para profesores por encargo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y del Programa de Medios Audiovisuales de la Consejería de Educación.



Cabildo Insular de Gran Canaria  
Área de Política Territorial, Arquitectura,  
Medio Ambiente y Vivienda